

00.00001



SAN JUAN DE
MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE
ACTIVIDADES PROGRAMADAS
EN EL PLAN LOCAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DISTRITO DE SAN JUAN DE
MIRAFLORES
2016
SEGUNDO SEMESTRE**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES**

En cumplimiento a la normatividad establecida, se emite el presente informe de cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Miraflores, correspondiente al segundo semestre del año 2016; conforme se detalla a continuación:

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
1	Articulación y Actualización del Mapa del Delito	Mapa	2	1	0	1	0	1	1	100%	PNP, Gobierno Local

Explicación y sustento de la actividad N° 1

En esta actividad, se dio cumplimiento a los dos (02) Mapas de Delito por cada comisaría con jurisdicción en San Juan de Miraflores programados en el primer y segundo semestre del PLSC SJM 2016, lográndose el 100% de lo programado.

En el primer semestre se dió cumplimiento a la meta programada, habiéndose elaborado los seis (06) Mapas del Delito actualizados por las seis (06) Comisarias del distrito responsables de esta actividad y que se dió cuenta oportunamente en el Informe de cumplimiento de actividades del PLSC 2016, perteneciente al Primer Semestre.

En el segundo semestre, los Mapas del Delito han sido actualizados al mes de Agosto del 2016, remitiéndose al CONASEC con Oficio N° 948-2016/GSCYCM-MDSJM de fecha 29 de Agosto del 2016, en cumplimiento al aparato "a" de la actividad N° 02 "Programación y ejecución de las actividades obligatorias del PLSC-2016 del cuadro de actividades.

En esta actividad, en concordancia con la visión del PLSC 2016, de hacer del distrito un lugar ordenado y seguro, que permita que la comunidad realice su vida libre de riesgos y amenazas, se han coordinado, articulado y actualizado los Mapas del Delito donde se muestran los puntos delictivos en las seis jurisdicciones policiales: Sagitario, Mateo Pumacahua, San Juan de Miraflores, Pamplona I, Pamplona II y Laderas de Villa, en sus diferentes tipos y modalidades, notándose más presencia de robos y hurtos, seguido de arrebatos y TID en su modalidad de Micro comercialización de drogas. Estos documentos fueron elaborados en base a la "GUIA METODOLOGICA PARA EL DISEÑO DE SECTORES Y MAPA DEL DELITO DE LAS JURISDICIONES POLICIALES DE LAS COMISARIAS DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU", existente para ello.

Los siguientes cuadros resumen las cantidades de Delitos por sus modalidades, por días de incidencia y por frecuencias horarias, en las seis jurisdicciones policiales, actualizado al 15 de Diciembre del 2016.

TIPO DE DELITO	DELITOS POR MODALIDAD-SEMESTRE II						TOTAL
	SAGITARIO	MATEO PUMACAHUA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	PAMPLONA I	PAMPLONA II	LADERAS DE VILLA	
ROBO	21	67	84	86	57	7	322
ARREBATO	8	37	10	16	35	0	106
HURTO	23	1	165	45	68	16	318
ESTAFA	1	0	1	0	0	0	2
HOMICIDIO	1	0	1	0	0	1	3
LESIONES	1	0	5	16	4	6	32
TID	0	0	5	38	2	1	46
EBRIEDAD	0	0	6	0	0	0	6
VIOLACIÓN	1	0	4	0	0	0	5

Fuente: Reporte remitido por la Comisarias de, Sagitario, Mateo Pumacahua, San Juan de Miraflores, Pamplona I, Pamplona II y Laderas de Villa, al 15 de Diciembre del 2016.

DIAS DE INCIDENCIA	DELITOS POR DIA-SEMESTRE II						TOTAL
	SAGITARIO	MATEO PUMACAHUA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	PAMPLONA I	PAMPLONA II	LADERAS DE VILLA	
LUNES	6	9	35	6	12	3	71
MARTES	12	6	40	10	11	4	83
MIÉRCOLES	9	10	41	20	16	6	102
JUEVES	6	15	46	35	5	7	114
VIERNES	8	29	31	53	36	5	162
SÁBADO	13	16	57	58	53	3	200
DOMINGO	6	20	29	19	33	3	110

Fuente: Reporte remitido por la Comisarias de, Sagitario, Mateo Pumacahua, San Juan de Miraflores, Pamplona I, Pamplona II y Laderas de Villa, al 15 de Diciembre del 2016.

FRECUENCIA HORARIA	DELITOS POR FRECUENCIA HORARIA SEMESTRE II						TOTAL
	SAGITARIO	MATEO PUMACAHUA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	PAMPLONA I	PAMPLONA II	LADERAS DE VILLA	
2AM A 8AM	14	17	54	32	21	5	143
8AM A 2PM	17	21	66	23	32	7	166
2PM A 8PM	13	21	83	75	50	6	248

8PM A 2AM	16	46	76	70	63	13	284
-----------	----	----	----	----	----	----	-----

Fuente: Reporte remitido por la Comisarias de, Sagitario, Mateo Pumacahua, San Juan de Miraflores, Pamplona I, Pamplona II y Laderas de Villa, al 15 de Diciembre del 2016.

NOTA:

Esta actividad presenta los siguientes anexos:

- 1.1. Mapa del delito de la Comisaria de Sagitario (SECTOR N°01) y documentos de sustento.
- 1.2. Mapa del delito de la Comisaria de Mateo Pumacahua (SECTOR N°02) y documentos de sustento.
- 1.3. Mapa del delito de la Comisaria de San Juan de Miraflores (SECTOR N°03) y documentos de sustento.
- 1.4. Mapa del delito de la Comisaria de Pamplona I (SECTOR N°04) y documentos de sustento.
- 1.5. Mapa del delito de la Comisaria de Pamplona II (SECTOR N°05) y documentos de sustento.
- 1.6. Mapa del delito de la Comisaria de Laderas de Villa (SECTOR N°06) y documentos de sustento.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
2	Formulación y Articulación del Mapa de Riesgo	Mapa	2	1	0	1	0	1	1	100%	Gobierno Local

Explicación y sustento de la actividad N° 2

Se dio cumplimiento a los dos (02) Mapas de Riesgo de la jurisdicción de San Juan de Miraflores programados en el primer y segundo semestre del PLSC SJM 2016, lográndose el 100% de lo programado.

En el primer semestre se cumplió con la meta programada, habiéndose elaborado el Mapa de Riesgo actualizado del distrito, siendo el Gobierno Local, responsable de esta actividad y que se dio cuenta oportunamente en el Informe del primer semestre.

En el segundo semestre, se cumplió con la meta programada, siendo actualizado al mes de Agosto del 2016, y que se remitió al CONASEC con Oficio N° 949-2016/GSCYCM-MDSJM de fecha 29 de Agosto del 2016, en cumplimiento al aparato "a" de la actividad N° 02 "Programación y ejecución de las actividades obligatorias del PLSC-2016 del cuadro de actividades.

Esta actualización tiene como soporte la data existente en la Sub Gerencia de Serenazgo, Sub Gerencia de Transportes, Transito y Sector Educación a través de la UGEL N° 01, sobre el levantamiento de información realizado sobre los puntos críticos y sensibles, a fin de iniciar la recuperación progresiva de los mismos, en particular de los Lugares de concentración de alcohólicos y drogadictos, lugares de poca iluminación, comercio ambulatorio, recuperación de espacios públicos, paraderos informales, etc.

En la siguiente matriz, se puede observar los sectores con mayor incidencia de riesgos:

TIPO DE RIESGO	RIESGOS POR SECTOR - SEMESTRE II						
	SAGITARIO	PUMACAHUA	SAN JUAN	PAMPLONA I	PAMPLONA II	LADERAS DE VILLA	TOTAL
AREAS PUBLICAS ABANDONADAS	2	10	9	10	6	7	44
LUGARES CON ESCASA ILUMINACION	2	11	15	19	4	3	54
LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION VIAL	2	0	10	9	2	0	23
PARADEROS INFORMALES	1	2	11	17	1	2	34
LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO	2	3	6	10	1	0	22
LOCALES COMERCIALES SIN LICENCIA	0	0	0	0	0	0	0
LUGARES DE EXPENDIO DE LICOR A MENORES	1	2	3	6	0	1	13
LUGARES DE CONCENTRACION DE DROGADICTOS	2	10	40	27	9	21	109
LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES	0	6	7	7	2	8	30
LUGARES DE RIESGO POR DEFENSA CIVIL	0	1	1	3	0	1	6
LUGARES DE PROSTITUCION	0	0	0	0	1	0	1
LUGARES CON INFRAESTRUCTURA VIAL DEFECTUOSA	4	1	28	18	3	1	55

Fuente: Reportes remitidos por las Sub Gerencia de Serenazgo, UGEL N° 01, Sub Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial.

NOTA:

Esta actividad presenta el siguiente anexo:

2.- Mapa de Riesgo del distrito de San Juan de Miraflores y documentos de sustento.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
3	Mecanismos de Consulta Ciudadana del Plan	Audiencia Pública	6	1	2	2	1	3	3	100%	CODISEC

Local de Seguridad Ciudadana.										
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Explicación y Sustento de la Actividad N° 03

En esta actividad, se dio cumplimiento a las seis (06) audiencias públicas, programadas entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, habiéndose alcanzado la meta del 100%

En el primer semestre se cumplió con ejecutar las tres (03) audiencias públicas programadas en el PLSC-SJM 2016, habiéndose realizado una (01) audiencia pública en el I Trimestre y dos (02) audiencias públicas en el II Trimestre, los que fueron remitidos con ICA PLSC SJM 2016- Primer Semestre al CONASEC (Oficio N° 740-2016/GSCYCM-MDSJM).

En el segundo semestre se cumplió con el 100% programado con la ejecución de tres (03) audiencias públicas descentralizadas de seguridad ciudadana de acuerdo a lo establecido en el PLSC SJM 2016, los mismos que se detallan a continuación:

- Cuarta Audiencia Pública Vecinal Descentralizada de Seguridad Ciudadana: Se realizó el 26 de Agosto a las 18.21 horas, en el Parque "La Bandera- AAHH José Carlos Mariátegui"- Sector N°06- Laderas de Villa SJM". Brindaron sus informes el Comisario del Sector N°06 y el Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal. Participaron 144 representantes vecinales de los cuales doce (12) intervinieron directamente y el resto través de fichas técnicas, también nueve (09) miembros plenos del CODISEC.
- Quinta Audiencia Pública Vecinal Descentralizada de Seguridad Ciudadana: Se realizó el 23 de setiembre a las 18.05 horas en el Complejo Deportivo "Primero de Abril" AAHH Primero de Abril, Sector N°02- Mateo Pumacahua. En el evento participaron 211 Representantes Vecinales de los cuales 13 intervinieron directamente y otros mediante las fichas técnicas; asistieron 11 miembros del CODISEC. Brindaron sus informes el Comisario de Mateo Pumacahua y el Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal en representación del Gobierno Local.
- Sexta Audiencia Pública Descentralizada de Seguridad Ciudadana: Esta última audiencia pública se realizó en el Conjunto Residencial "José Joaquín Inclán", Sector N°01- Sagitario- el 25 de noviembre, a las 18.34 horas. Se desarrolló la "Rendición de Cuentas" del Comisario de Sagitario- Surco y el informe del Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal en representación del Gobierno Local. En el evento se registraron 138 Representantes Vecinales, 12 Miembros plenos del CODISEC SJM e invitados especiales (Sra. Melva Campos, representante del CORESEC-LM y Lic. Humberto Ramírez Mejía, representante de la DGSC)

NOTA:

En el anexo N° 03, se adjunta los siguientes documentos de sustento:

3.1. Cuarta Audiencia Pública Vecinal Descentralizada de Seguridad Ciudadana: Acta Documentos de convocatoria, registro de asistencias, fichas de sugerencias y panel fotográfico de la actividad.

3.2. Quinta Audiencia Pública Vecinal Descentralizada de Seguridad Ciudadana: Acta Documentos de convocatoria, registro de asistencias, fichas de sugerencias y panel fotográfico de la actividad.

3.3. Sexta Audiencia Pública Vecinal Descentralizada de Seguridad Ciudadana: Acta Documentos de convocatoria, registro de asistencias, fichas de sugerencias y panel fotográfico de la actividad.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
4	Sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Sesión Realizada	12	3	3	3	3	6	6	100%	CODISEC

Explicación y Sustento de la Actividad N° 04

En esta actividad, se dio cumplimiento a las doce (12) sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, programadas entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, habiéndose alcanzado la meta al 100%.

En el primer semestre se cumplió con ejecutar las seis (06) sesiones programadas en el PLSC SJM – I Semestre del 2016, las que fueron remitidas en el ICA PLSC SJM 2016- Primer Semestre al CONASEC (Oficio N° 740-2016/GSCYCM-MDSJM).

En el Segundo Semestre del 2016 se realizaron seis (06) sesiones ordinarias del CODISEC, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, se convocaron mediante oficios y al correo electrónico de cada miembro del CODISEC, los mismos que se detallan a continuación:

- Séptima Sesión Ordinaria del CODISEC, se realizó el día Lunes 18 de Julio a las 10.25 horas en la sala de sesiones del Consejo Municipal. Asistieron 14 Miembros del CODISEC y 05 ausentes. En esta sesión se acuerda aprobar el acta de la VI Sesión ordinaria del CODISEC, asistir a la capacitación que realizará la Fiscalía Provincial a los efectivos de la PNP, aprobar por unanimidad el Informe de Cumplimiento de las Actividades del PLSC SJM- 2016-Primer Semestre, participar en la IV Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana SJM y realizar las Sesiones Ordinarias del CODISEC, todos los primeros lunes de cada mes, a partir del mes de Agosto.
- Octava Sesión Ordinaria del CODISEC, se realizó el día Lunes 01 de Agosto, a las 9.10 horas en la sala de sesiones del Consejo Municipal, asistieron 17 miembros del CODISEC y estuvieron ausente 02. Al inicio de la VIII Sesión el Presidente del CODISEC tomó el

juramento al nuevo integrante invitado en representación de la Parroquia San Martín de la Misericordia, el Padre Juan Martín Mesa García. Se acuerda aprobar el Acta de la VII Sesión Ordinaria del CODISEC, participar en la IV Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana, realizar el Programa de Prevención Social (Actividad N°11 del PLSC SJM) y realizar una capacitación por parte del Ministerio Público al personal de Serenazgo.

- Novena Sesión Ordinaria del CODISEC, se realizó el Lunes 05 de Setiembre, a las 8.55 horas, asistieron 16 miembros del CODISEC y 03 ausentes. Se juramentó al Mg. Luis A. Yataco Ramírez, nuevo director de la UGEL N° 01 y la Dra. Gisella Moreno Ginés, representante de Sistema de Atención Móvil de Urgencias. Se acordó aprobar por el Acta de la VIII Sesión Ordinaria del CODISEC y el Acta de la IV Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana, la realización de la V Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana, aprobar la realización de la II Feria de Orientación Vocacional, aprobar por unanimidad la realización de la Campaña de Sensibilización del No Uso de Armas del III Trimestre, aprobar la remisión de la Ficha Técnica sobre los puntos oscuros en San Juan de Miraflores para contribuir con la Campaña "Mejora de la Iluminación Pública Distrital- 2016" con OSINERMINING y aprobar la remisión de Informe de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana de SJM correspondiente al III Trimestre de cada miembro del CODISEC SJM, teniendo como fecha límite el 30 de Setiembre del presente.
- Décima Sesión Ordinaria del CODISEC, se realizó el día 04 de Octubre, a las 08.40 horas en la Sala de Sesiones del Consejo Municipal, Asistieron 17 miembros del CODISEC y hubo 02 ausentes. En la sesión se aprobó las actas de la IX Sesión Ordinaria y la V Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana, se realizó la Sexta Audiencia Pública Vecinal, la Feria de Promoción Laboral para la Juventud, Informe de la V Audiencia Pública Vecinal, la Campaña de Sensibilización del no uso de armas para niños y niñas de las IE, la II Feria de Orientación Vocacional para Jóvenes "Yo Seré", las Capacitaciones al personal de serenazgo, el Informe de Cumplimiento de Actividades del PLSC SJM- III Trimestre-2016 y la Inauguración del Proyecto "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en las 06 Zonas urbanas del Distrito" con 120 nuevas Cámaras de Video Vigilancia con presencia del nuevo Ministro del Interior.
- Décima Primera Sesión Ordinaria del CODISEC, El 07 de noviembre a las 9.28 horas en la Sala de Sesiones del Consejo Municipal, se contó con la asistencia de 15 miembros del CODISEC y 04 ausentes, en la sesión acordó se aprobar el acta de la X Sesión Ordinaria del CODISEC, asistir a la Feria Laboral, asistir a la VI audiencia pública vecinal, asistir a la Campaña de Sensibilización en el no uso de armas, gestionar en forma conjunta la implementación de una Plataforma Multidisciplinaria para mejorar la Administración de Justicia en el distrito.
- Décima Segunda Sesión Ordinaria: Se realizó el día Lunes 05 de Diciembre, a las 9.00 horas en la Sala de Sesiones del Consejo Municipal, con la asistencia de 14 miembros del CODISEC SJM. Se acordó aprobar el Acta de la XI Sesión Ordinaria del CODISEC SJM, el Acta de la VI Audiencia Pública Vecinal Descentralizada de seguridad Ciudadana, crear un aplicativo móvil de WHATSAPP para mejorar la comunicación entre los miembros del CODISEC SJM, entregar los informes de cumplimiento de las actividades del PLSC SJM IV Trimestre- 2016 por parte de los miembros del CODISEC SJM y realizar una sesión extraordinaria del CODISEC SJM el día 19 de Diciembre para aprobar el informe final de

ejecución de las actividades del PLSC SJM-IV Trimestre- II Semestre-2016, para ser remitido al CORESEC y CONASEC.

NOTA:

El anexo N°04, ha sido dividido de la siguiente manera:

- 4.1. Séptima Sesión Ordinaria del CODISEC SJM: Acta y Asistencia
- 4.2. Octava Sesión Ordinaria del CODISEC SJM: Acta y Asistencia.
- 4.3. Novena Sesión Ordinaria del CODISEC SJM: Acta y Asistencia
- 4.4. Décima Sesión Ordinaria del CODISEC SJM: Acta y Asistencia
- 4.5. Décima Primera Sesión Ordinaria del CODISEC SJM: Acta y Asistencia
- 4.6. Décima Segunda Sesión Ordinaria del CODISEC SJM: Acta y Asistencia

*Se adjunta panel fotográfico general.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
5	Patrullaje Integrado por Sector	Sector Patrullado	2000	500	500	500	500	1,691	2,171	100%	PNP, Gobierno Local

Explicación y Sustento de la Actividad N° 05

En esta actividad, se dio cumplimiento a los dos mil (2,000) Patrullajes Integrados programados, entre el Primer y Segundo Semestre del PLSC 2016, superándose esta meta al haberse realizado 3,862 Patrullajes Integrados, según información existente tanto en las seis (06) comisarias del distrito como en la Gerencia de Seguridad Ciudadana, es decir un 93.1% más de lo programado.

Durante el primer semestre, se dio cumplimiento a la meta programada habiéndose realizado mil seiscientos noventa y uno (1,691), de los que se dio cuenta oportunamente en el ICA del PLSC SJM 2016 al CONASEC (Oficio N° 740-2016/GSCYCM-MDSJM).

En el segundo semestre, se han desarrollado dos mil ciento setenta y uno (2,171), de los mil (1,000) patrullajes integrados programados, lo que ha permitido optimizar y contrarrestar la problemática delincriminal en el distrito, teniendo como resultado, la captura de 15 sujetos dedicados a la micro comercialización de drogas (TID), habiéndose decomisado 1,078 Ketes de pasta básica de cocaína (PBC) y 161 sujetos por delitos contra el patrimonio (arrebato), hechos que están fundamentados con documentos y actas registradas en las seis (06) comisarias policiales del distrito, lo que nos ha permitido mejorar la seguridad ciudadana en las seis jurisdicciones policiales, disminuyendo en gran porcentaje la percepción de inseguridad

ciudadana en los seis sectores del distrito. Los mismos que se han realizado de acuerdo al siguiente detalle:

**ESTADISTICAS DE PATRULLAJE INTEGRADO POR COMISARIA
SEGUNDO SEMESTRE 2016**

SECTOR	COMISARIA	II SEMESTRE 2016						TOTAL
		JULIO	AGO	SET	OCT	NOV	15-dic	
1	Sagitario	46	44	46	47	42	26	251
2	Mateo Pumacahua	76	83	78	86	75	38	436
3	San Juan de Miraflores	47	85	128	149	112	51	572
4	Pamplona I	53	60	72	72	45	15	317
5	Pamplona II	81	67	59	54	51	29	341
6	Laderas de Villa	53	48	45	41	46	21	254
TOTAL:		356	387	428	449	371	180	2171

Fuente: Actas de Patrullaje Integrado II Semestre 2016 (Julio al 15 de Diciembre)

Anexo N° 05.-

Este anexo presenta los siguientes documentos de sustento:

5.1. Informe de cumplimiento de Patrullaje Integrado por comisaría.

5.2. Actas de Patrullaje Integrado 2016 (Julio al 15 de Diciembre)

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
6	Secretario Técnico del CODISEC y funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del Gobierno Local capacitado	Miembro Capacitado	4	2	0	2	0	2	2	100%	Gobierno Local

Explicación y Sustento de la Actividad N° 06

En esta actividad, se dio cumplimiento a las cuatro (04) personas capacitadas, programadas entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, el Secretario Técnico del CODISEC y el funcionario encargado de Planificación y /o Presupuesto del Gobierno Local, habiéndose alcanzado la meta del 100%.

En el primer semestre se cumplió con la capacitación de los dos (02) Gerentes (Seguridad Ciudadana y Planificación y Presupuesto), el 12 de Enero del presente año con el tema "Formulación e Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana" del PI 2016, por lo que se cumplió la meta al 100% y se dio cuenta con el Informe de Cumplimiento de Actividades al CONASEC (Ofic.N°740- 2016/GSCYCM-MDSJM).

Durante el segundo semestre se cumplió con la capacitación de los dos (02) Gerentes (Seguridad Ciudadana y Planificación y Presupuesto) quienes asistieron a dos (02) capacitaciones organizadas por la DGSC-MININTER, cumpliendo con el 100% de lo programado.

- Capacitación Macroregional DGSC-MININTER: Formulación e implementación del PLSC del PI 2016: Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2016, Metas 1 y 5, y el Programa Presupuestal 0030 :Esta capacitación, se realizó el 24 de Junio del 2016 en el Auditorio del Ministerio del Interior "Mariano Santos Mateo", donde asistieron el Sr. Filiberto Campos Huamán en calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC SJM, y la Sra. CPC Norma Olórtegui Pinedo en calidad de Gerente de Planeamiento y Presupuesto MDSJM.
- Capacitación en Materia de Seguridad Ciudadana DGSC-DEPSC-MININTER: Evento convocado por el responsable de la Dirección de Ejecución de Políticas de Seguridad Ciudadana, realizada el día 09 de Noviembre 2016, en el MININTER, con la finalidad de consolidar el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, dirigido a los Secretarios Técnicos de los CODISEC y los responsables del área de Planificación y/o Presupuesto de los Gobiernos Locales de Lima y el Callao. Al evento asistieron el Sr. Filiberto Campos Huamán, Gerente de Seguridad Ciudadana y la Mg. Patricia Calla Mamani, Gerente de Planificación y Presupuesto MDSJM.

NOTA 1: El anexo N°6, ha sido dividido en 2 sub anexos donde se adjuntan los documentos de sustento de cada capacitación:

- 6.1. **Documentos de sustento de la Capacitación Macroregional DGSC-MININTER: Formulación e implementación del PLSC del PI 2016: Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2016, metas 1 y 5, y el Programa Presupuestal 0030** (Certificados del Secretario Técnico del CODISEC y Gerente de Planeamiento y Presupuesto; y Fotografías)
- 6.2. **Documentos de sustento de la Capacitación en Materia de Seguridad Ciudadana DGSC-DEPSC-MININTER:** (Oficio de invitación del MININTER y oficio de solicitud de certificados)

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
7	Recuperación de Espacio Público Planificado.	Espacio Público Recuperado	4	1	1	1	1	3	3	100%	PNP, Gobierno Local

Explicación y Sustento de la Actividad N° 07

En esta actividad, se dio cumplimiento a los cuatro (04) espacios públicos recuperados programados entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, superándose esta meta, al haberse realizado durante el año la recuperación de seis (06) espacios públicos, es decir; un 50% más de lo programado.

En el primer semestre, se dio cumplimiento a la meta programada, habiéndose realizado la recuperación de tres (03) espacios públicos (Av. Salvador Allende Cuadra 8 Sector Pamplona I, Parque Jorge Chávez Sector AH. Trébol Azul y Parque La Bandera Sector 5 de Pampas de San Juan), de los que se dio cuenta oportunamente en el Informe de Cumplimiento de Actividades al CONASEC (Ofic.N°740- 2016/GSCYCM-MDSJM).

Durante el segundo semestre, se dio cumplimiento a la meta programada, habiéndose realizado la recuperación de tres (03) espacios públicos de los dos (02) programados: Parque Mario Peláez Bazán, Horacio Zevallos y Jorge Basadre, Parque Los Hípicos y Parque Central de la Asociación de Vivienda 27 de Julio, habiéndose coordinado con la Gerencia de Desarrollo Urbano; a través de la Sub gerencia de Obras Públicas; y la Sub gerencia de Serenazgo, para garantizar el sostenimiento de la seguridad que las obras requieran durante su ejecución.

La finalidad de esta actividad es minimizar las incidencias delictivas y de riesgo, como son el alto consumo de alcohol y de drogas en espacios públicos. Estas incidencias delictivas, tiene como principal consecuencia la afectación a la Seguridad Ciudadana, por el riesgo inminente que representa para los habitantes que transitan por las áreas críticas y la no utilización del espacio público como lugar de confort y recreación para el bienestar de los pobladores de las zonas aledañas. Habiéndose realizado en este segundo semestre la recuperación de los espacios públicos que a continuación se detallan:

- Esquema de Plan de Ejecución de Recuperación de Espacios Públicos – Parques Horacio Zevallos, Mario Peláez Bazán y Jorge Basadre, Sector N° 03, del distrito de San Juan de Miraflores.

La ejecución del Plan se realizó durante el III Trimestre del 2016, en las calles Horacio Zevallos, Jorge Basadre y Ciro Alegría, a la altura de la cuadra 10 de la Av. Pedro Miotta, en coordinación con la PNP a través del Patrullaje Integrado, Serenazgo, la Gerencia de Desarrollo Urbano, a través de la Sub Gerencia de Obras Públicas, y donde los elementos

de mal vivir se encontraban merodeando el lugar y ocasionalmente concentrarse los drogadictos y alcohólicos, después de haber cometido actos delictivos, a los transeúntes que por allí transitan. Asimismo se puede notar en la toma fotográfica que esta recuperación permite la convivencia pacífica de los residentes a través del uso de los tres parques para los niños y adultos, lo que representa un beneficio para la población de ese sector.

- Esquema de Plan de Ejecución de Recuperación de Espacios Públicos – Parque Los Hípicos, zona urbana, entre las calles Dulanto, Máximo Gorbitz e Ignacio Seminario, Sector N° 03 del distrito San Juan de Miraflores

La ejecución del Plan se realizó durante el III Trimestre del 2016 en el Parque Los Hípicos, zona urbana, entre las calles Dulanto, Máximo Gorbitz e Ignacio Seminario, Sector N° 03 del distrito San Juan de Miraflores, a la altura de la cuadra 10 de la Av. Víctor Castro Iglesias, en estrecha coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano, a través de la Sub Gerencia de Obras Públicas, así como del Patrullaje Integrado, con la Comisaria de San Juan de Miraflores y la Gerencia de Seguridad Ciudadana; a través de la Sub Gerencia de Serenazgo, para darle sostenibilidad de seguridad de la recuperación de este espacio de convivencia para la vida en comunidad y donde los elementos de mal vivir se encontraban situados, después de haber cometido actos delictivos, a los transeúntes que por allí transitan. Asimismo se puede notar en la toma fotográfica que esta recuperación permite la pacífica convivencia de los residentes a través de la práctica de deportes en este espacio público.

- Esquema de Plan de Ejecución de Recuperación de Espacios Públicos – Parque Central de la Asociación de Vivienda 27 de Julio, Sector N° 03 del distrito San Juan de Miraflores

La ejecución del Plan se realizó durante el IV trimestre del 2016 en el Parque Central de la Asociación de Vivienda 27 de julio, zona urbana, Av. Prolongación Miguel Iglesias y la Calle 1, Sector N° 03 del distrito San Juan de Miraflores, en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano, a través de la Sub Gerencia de Obras Públicas, así como del Patrullaje integrado y la Gerencia de Seguridad Ciudadana; a través de la Sub Gerencia de Serenazgo, para darle sostenibilidad de seguridad de la recuperación de este espacio de convivencia para la vida en comunidad y donde los elementos de mal vivir se encontraban situados, después de haber cometido actos delictivos, a los transeúntes que por allí transitan. Asimismo se puede notar en la toma fotográfica que esta recuperación permite la pacífica convivencia de los residentes a través de la práctica de deportes y la concurrencia de niños en este espacio público.

NOTA: En el anexo N° 7, se sub divide en el siguiente detalle:

- 7.1. **Documentos de sustento de los Espacios Públicos – Parques Horacio Zevallos, Mario Peláez Bazán y Jorge Basadre** (Plan de Ejecución de Recuperación de Espacios Públicos; memoria descriptiva, croquis de ubicación, fotografías del antes, durante y después y documentos de patrullaje)

7.2. Documentos de sustento de los Espacios Públicos – Parque Los Hípicos, zona urbana, entre las calles Dulanto, Máximo Gorbitz e Ignacio Seminario (Plan de Ejecución de Recuperación de Espacios Públicos; fotografías del antes, durante y después, memoria descriptiva)

7.3. Documentos de sustento de los Espacios Públicos – Parque Central de la Asociación de Vivienda 27 de Julio (Plan de Ejecución de Recuperación de Espacios Públicos; fotografías del antes, durante y después, memoria descriptiva)

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
8	Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC	Informe	4	1	1	1	1	2	2	100%	Gobierno Local

Explicación y Sustento de la Actividad N° 08

Se ha dado cumplimiento a los cuatro (04) Informes de evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC, estos informes fueron programados en el primer y segundo semestre del PLSC SJM 2016, habiéndose logrado ejecutar el 100% de la meta programada.

Durante el primer semestre, se dio cumplimiento a la meta programada, habiéndose entregado al CORESEC LM dos (02) Informes de evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC correspondientes al primer y segundo trimestre, los mismos que se dieron cuenta oportunamente al CONASEC en el Informe de Cumplimiento de Actividades al CONASEC (Ofic.N°740-2016/GSCYCM-MDSJM).

En el segundo semestre, se ha presentado dos (02) Informes de Evaluación de Desempeño de los integrantes del CODISEC programados en el PLSC SJM 2016; en los que se hace conocer al detalle la participación de los integrantes del CODISEC, así como su disponibilidad de brindar la información requerida por el Comité, lo que ha permitido; establecer la evaluación de cada uno de los representantes de las diversas instituciones que forman parte de este colegiado y se obtuvo el siguiente resultado:

- El 84% de los miembros del CODISEC han asistido a las 6 sesiones ordinarias programadas y 1 sesión extraordinaria.
- El 68% de los miembros del CODISEC han brindado la información solicitada de manera oportuna y eficaz.
- El 84% de los miembros del CODISEC han cumplido con los acuerdos tomados en las sesiones del mismo.

- El 58% de los miembros del CODISEC han participado en las actividades del comité

Estos informes fueron elaborados teniendo como referencia los formatos establecidos por el Ministerio del Interior y han sido remitidos al Comité Regional de Seguridad Ciudadana-Lima. El Informe del Tercer trimestre fue enviado el 30 de Setiembre y del Cuarto Trimestre, el 15 de Diciembre del presente año.

Cabe indicar, que las omisiones generadas por aquellos miembros del CODISEC que no cumplieron, fueron suplidas por especial procuración de la Secretaría Técnica del CODISEC por lo que se logró la satisfacción de las obligaciones al 100%.

NOTA: En el anexo N° 08, se adjunta lo siguiente:

8.1. Informe de Desempeño de los miembros del CODISEC del III Trimestre: Copia del cargo del oficio de entrega al CORESEC-LM, Informe y Cuadro de Desempeño de los integrantes del CODISEC del III Trimestre.

8.2. Informe de Desempeño de los miembros del CODISEC del IV Trimestre: Copia del cargo del oficio de entrega al CORESEC-LM, Informe y Cuadro de Desempeño de los integrantes del CODISEC del IV Trimestre.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
9	Publicación del PLSC y Directorio de los Integrantes del CLSC en la Web de la Municipalidad.	Página web Actualizada	2	1	0	1	0	2	2	100%	Gobierno Local

Explicación y Sustento de la Actividad N° 09

En esta actividad, se dio cumplimiento a las dos (02) publicaciones programadas (PLSC SJM 2016 y el Directorio de los integrantes del CODISEC SJM) entre el primer y segundo semestre del PLSC SJM 2016, superándose esta meta en un 100%, al haberse realizado cuatro (04) publicaciones por cada uno de los documentos mencionados (reportes y actualizaciones).

Durante el primer semestre, se dio cumplimiento a la meta programada, habiéndose realizado dos (02) publicaciones del PLSC SJM 2016 (El documento y su reporte de cumplimiento del primer trimestre) y del Directorio de los integrantes del CODISEC (El documento en Marzo del 2016 y su actualización hasta Junio del presente año), de los que se dio cuenta oportunamente de los que se dio cuenta oportunamente en el Informe de Cumplimiento de Actividades al CONASEC (Ofic. N°740- 2016/GSCYCM-MDSJM).

En el segundo semestre se ha realizado (02) publicaciones del PLSC SJM 2016 (El Informe de cumplimiento del primer semestre y del tercer trimestre) y del Directorio de los integrantes del CODISEC (Documento actualizado a Setiembre y luego a Diciembre del presente año), lo que ha permitido dar a conocer en la página web oficial de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores y su portal de Transparencia los avances e información que la comunidad necesite.

- Publicación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores 2016.

- El 05 de Agosto del presente año se publicó el Informe de Cumplimiento de Actividades del PLSC SJM 2016 correspondiente al I Semestre (Enero a Junio 2016) el cual ha sido reportado al CORESEC LM y CONASEC en el rango de las fechas de entrega establecidas. La publicación de este documento se encuentra en el siguiente enlace:

http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/INFORME_CUMPLIMIENTO_ACTIVIDADES_PLSC_SJM2016_SEM1.pdf

El documento referido fue enlazado en el Portal de Transparencia de la Municipalidad de San Juan de Miraflores en la misma fecha que fue publicado en la Página Web Oficial. Se puede encontrar en el siguiente enlace:

http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_lista_planes_frame.asp?id_entidad=10083&id_tema=49

- El 18 de Octubre del presente año fue publicado el Informe de Cumplimiento de Actividades del PLSC SJM 2016 correspondiente al III Trimestre (Julio a Setiembre) el cual ha sido reportado al CORESEC LM y CONASEC en el rango de las fechas de entrega establecidas. La publicación de este documento se encuentra en el siguiente enlace:

http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/INFORME_EVALUACION_ACTIVIDADES_PLSC_SJM2016_TRIMIII.pdf

El documento referido también fue enlazado en el Portal de Transparencia de la Municipalidad de San Juan de Miraflores en la misma fecha que fue publicado en la Página Web Oficial. Se puede encontrar en el siguiente enlace:

http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_lista_planes_frame.asp?id_entidad=10083&id_tema=49

- Directorio de los integrantes del CODISEC SJM 2016

- El 16 de Setiembre, en coordinación con la Gerencia de Tecnología e Informática, se publica Directorio de los integrantes del CODISEC del PLSC SJM 2016 actualizado a Setiembre del presente año, que servirá para el conocimiento y utilidad del público cibernauta que capta la página web de la municipalidad el cual contiene información de

los nuevos comisarios y la nueva sub prefectura. Esta publicación se encuentra en el siguiente link:

http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/DIRECTORIO-CODISEC-SETIEMBRE2016.pdf

En la misma fecha este documento fue enlazado al Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, encontrándose en el siguiente link:

http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_lista_planes_frame.asp?id_entidad=10083&id_tema=49

- El 07 de Diciembre se publica el Directorio del CODISEC SJM actualizado a Diciembre del 2016, documento escaneado que contiene información del nuevo comisario de Pamplona I y el nuevo sub prefecto. Esta publicación se encuentra en el siguiente link:

http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/DIRECTORIO-CODISEC-DICIEMBRE2016.pdf

En la misma fecha este documento fue enlazado al Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, encontrándose en el siguiente link:

http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_lista_planes_frame.asp?id_entidad=10083&id_tema=49

NOTA: El anexo N° 9, ha sido dividido de la siguiente manera:

* Informe de Publicaciones del CODIEC por el responsable del Portal de Transparencia de la MDSJM..

9.1. Documentos de sustento de la publicación del PLSC SJM 2016

9.1.1. Informe de Cumplimiento de Actividades del PLSC SJM 2016- I Semestre: Documentos de coordinación y fotos de pantalla.

9.1.2. Informe de Cumplimiento de Actividades del PLSC SJM 2016- III Trimestre: Documentos de coordinación y fotos de pantalla.

9.2. Documentos de sustento de la publicación de actualización del Directorio de los integrantes del CODISEC

9.2.1. Directorio del CODISEC SJM- Actualizado a Setiembre 2016: Documentos de coordinación, fotos de pantalla y documentos físicos publicados.

9.2.2. Directorio del CODISEC SJM- Actualizado a Diciembre 2016: Documentos de coordinación, fotos de pantalla y documentos físicos publicados.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
10	Publicación de informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CLSC en la web de la Municipalidad.	Página web Actualizada	4	1	1	1	1	2	2	100%	Gobierno Local

Explicación y Sustento de la Actividad N° 10

En esta actividad, se dio cumplimiento las (04) publicaciones de informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CLSC en la web de la Municipalidad programadas entre el primer y segundo trimestre del PLSC SJM 2016, habiéndose alcanzado la meta del 100%.

Durante el primer semestre, se dio cumplimiento a la meta programada, habiéndose realizado dos (02) publicaciones de informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CLSC en la web de la Municipalidad cada una, de las que se dieron cuenta oportunamente de los que se dio cuenta oportunamente en el Informe de Cumplimiento de Actividades al CONASEC (Ofic.N°740- 2016/GSCYCM-MDSJM).

En el segundo semestre se ha realizado (02) publicaciones del Informe Periódico de evaluación de los miembros del CODISEC, y dos (02) publicaciones del Informe de Acuerdos de las sesiones del CLSC, ambos correspondiente al tercer y cuarto trimestre, tanto en la Página web oficial de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores y como en su Portal de Transparencia.

- Publicación del Informe Periódico de Evaluación de Desempeño de los Miembros del CODISEC SJM
 - El 30 de Setiembre del presente año se publicó el Informe Periódico de Evaluación de Desempeño de los miembros del CODISEC correspondiente al III Trimestre (Julio a Setiembre 2016) el cual ha sido reportado al CORESEC LM y CONASEC en el rango de las fechas de entrega establecidas. La publicación de este documento se encuentra en el siguiente enlace:

http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/INFORME_DESEMPE%C3%91O_CODISEC_TRIMIII.pdf

El documento referido fue enlazado en el Portal de Transparencia de la Municipalidad de San Juan de Miraflores en la misma fecha que fue publicado en la Página Web Oficial. Se puede encontrar en el siguiente enlace:

http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_lista_planes_frame.asp?id_entidad=10083&id_tema=49

- El 15 de Diciembre del presente año fue publicado Informe Periódico de Evaluación de Desempeño de los miembros del CODISEC correspondiente al IV Trimestre (Octubre al 15 de Diciembre 2016) el cual ha sido reportado al CORESEC LM y CONASEC en el rango de las fechas de entrega establecidas. La publicación de este documento se encuentra en el siguiente enlace:

http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/INFORME_DESEMPE%C3%91O_CODISEC_TRIMIV.pdf

El documento referido también fue enlazado en el Portal de Transparencia de la Municipalidad de San Juan de Miraflores en la misma fecha que fue publicado en la Página Web Oficial. Se puede encontrar en el siguiente enlace:

http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_lista_planes_frame.asp?id_entidad=10083&id_tema=49

- Publicación del Informe de Acuerdo de las sesiones del CODISEC SJM

En este segundo semestre, se han realizado 06 sesiones ordinarias del CODISEC, cuyas actas han sido publicadas progresivamente en la Página web de la Municipalidad. En estas sesiones se rindieron 21 informes y se tomaron 29 acuerdos, estos últimos siendo cumplidos por el 84% de los miembros del CODISEC. Adicionalmente se publicaron informes trimestrales resumiendo los informes y acuerdos tomados, los cuales son detallados continuación:

- El 30 de Setiembre del presente año se publicó el Informe de Acuerdos del CLSC correspondiente al III Trimestre (Julio a Setiembre 2016). La publicación de este documento se encuentra en el siguiente enlace:

http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/INFORME_ACUERDOS_SESIONES_CODISEC_TRIMIII.pdf

El documento referido fue enlazado en el Portal de Transparencia de la Municipalidad de San Juan de Miraflores en la misma fecha que fue publicado en la Página Web Oficial. Se puede encontrar en el siguiente enlace:

http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_lista_planes_frame.asp?id_entidad=10083&id_tema=49

- El 07 de Diciembre del presente año se publicó el Informe de Acuerdos del CLSC correspondiente al IV Trimestre (Octubre a Diciembre del 2016). La publicación de este documento se encuentra en el siguiente enlace:

http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/INFORME_ACUERDOS_IV_TRIM.pdf

El documento referido también fue enlazado en el Portal de Transparencia de la Municipalidad de San Juan de Miraflores en la misma fecha que fue publicado en la Página Web Oficial. Se puede encontrar en el siguiente enlace:

http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_lista_planes_frame.asp?id_entidad=10083&id_tema=49

- Las publicaciones de las actas de las sesiones ordinarias se pueden encontrar en los siguientes links:

- Séptima Sesión Ordinaria:
http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/SEPTIMA_SESION_ORDINARIA_CODISEC.pdf
- Octava Sesión Ordinaria:
http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/OCTAVA_SESION_ORDINARIA_CODISEC.pdf
- Novena Sesión Ordinaria:
http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/NOVENA_SESION_ORDINARIA_CODISEC.pdf
- Décima Sesión Ordinaria:
http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/DECIMA_SESION_ORDINARIA_CODISEC.pdf
- Décima Primera Sesión Ordinaria:
http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/DECIMOPRIMERA_SESION_ORDINARIA_CODISEC.pdf
- Décima Segunda Sesión Ordinaria:
http://www.munisjm.gob.pe/CODISEC/codisec_2016/DECIMOSEGUNDA_SESION_ORDINARIA_CODISEC.pdf

NOTA: El anexo N° 10, ha sido dividido de la siguiente manera:

* Informe de Publicaciones del CODIEC por el responsable del Portal de Transparencia de la MDSJM..

10.1. Documentos de sustento de la publicación de los Informes Periódicos de Evaluación:

10.1.1. Informe Periódico de Evaluación-III Trimestre: Documentos de coordinación, documentos físico publicado, fotos de pantalla)

10.1.2. Informe Periódico de Evaluación-III Trimestre: Documentos de coordinación, documentos físico publicado, fotos de pantalla)

10.2. Documentos de sustento de la publicación de los Informes de Acuerdos de las Sesiones del CODISEC:

- 10.2.1. Actas de sesiones del CODISEC: Fotos de pantalla de las actas de la séptima, octava, novena, décima, decima primer y décima segunda sesiones ordinarias; y documentos de coordinación.
- 10.2.2. Informes de Acuerdos de las Sesiones del CODISEC- III Trimestre: Documentos de coordinación, fotos de pantalla, documento físico publicado, y foto de pantalla de la séptima; octava y novena sesión ordinaria.
- 10.2.3. Informes de Acuerdos de las Sesiones del CODISEC- IV Trimestre: Documentos de coordinación, fotos de pantalla, documento físico publicado, y foto de pantalla de la décima.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
11	Programa o actividad de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana ejecutado	Informe	4	1	1	1	1	2	2	100%	Gobierno Local Sector Educación

Explicación y Sustento de la Actividad N° 11

En esta actividad, se dio cumplimiento a los cuatro (04) actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana, programadas entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, habiéndose alcanzado la meta del 100%.

Durante el primer semestre, se desarrolló la Feria Informativa denominada "Buen inicio del Año Escolar 2016" el 26 de Febrero y la I Feria de Orientación Vocacional denominada "Yo quiero Ser" la misma que tuvo lugar el 25 de Junio, de las cuales se dio cuenta oportunamente en el de los que se dio cuenta oportunamente en el Informe de Cumplimiento de Actividades al CONASEC (Ofic.N°740- 2016/GSCYCM-MDSJM).

Durante el segundo semestre, se han desarrollado las dos (02) actividades programadas de acuerdo al siguiente detalle:

Primera Actividad: II FERIA DE ORIENTACION VOCACIONAL "YO SERÉ"

Fecha: 26, 27 y 28 de Setiembre del 2016

Lugar: Plaza Mayor de la Municipalidad de San Juan de Miraflores

Cantidad de beneficiarios: 702 alumnos

Participantes: Todas las instituciones que integran el CODISEC SJM, Universidades, Institutos, Oficinas de Admisión de las Fuerzas Armadas y Policiales.

Esta actividad, fue formulada por el CODISEC SJM y se coordinó con la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 del Ministerio de Educación, que sería la promotora de la II Feria de Orientación Vocacional, denominada "YO SERÉ", la misma que tuvo como objetivo que los alumnos de las diferentes Instituciones Educativas reciban información acerca de su proyección de orientación vocacional y sobre perfiles de cada carrera, informaciones que recibieron de Instituciones Técnicas de Educación Superior, Universidades, Institutos, Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales que estuvieron como ponentes en cada stand.

Segunda Actividad: "FERIA LABORAL 2016"

Fecha: 25 de Noviembre del 2016

Lugar: Casa de la Juventud de la Municipalidad San Juan de Miraflores

Cantidad de beneficiarios: 784 personas

Participantes: Todas las instituciones que integran el CODISEC SJM, Empresas Privadas e Institutos Superiores.

Esta actividad fue formulada por el CODISEC SJM y se coordinó con la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 del Ministerio de Educación, la ONG Kallpa, el Ministerio de Trabajo y la Sub Gerencia de Promoción del Empleo, con el objetivo de promover un acercamiento entre los jóvenes del distrito entre 18 y 29 años, así como los egresados de Instituciones Educativas, Institutos Técnicos y Superior, para que tengan la oportunidad de interactuar con empresas que les explicaron las características de los puestos que ofrecen, así como el perfil que se requería para cada vacante y la línea de carrera que pueden tener en estas empresas, a fin de permitir su inserción socio laboral en el sector productivo económico, mejorando la empleabilidad del distrito.

ANEXO N° 11, esta subdividido de la siguiente manera:

- 11.1. **II Feria de Orientación Vocacional:** Acta, lista de asistentes del CODISEC, lista de beneficiados, panel fotográfico, documento de convocatoria.
- 11.2. **Feria Laboral 2016:** Acta, lista de asistencia del CODISEC, lista de beneficiarios, panel fotográfico, documento de convocatoria.

	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
12	Patrullaje de Serenazgo por Sector	Patrullaje Realizado	720	180	180	180	180	2,331	2,405	100%	Gobierno Local

Explicación y Sustento de la Actividad N° 12

En esta actividad, se dio cumplimiento a los setecientos veinte (720) patrullajes de Serenazgo programados entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, superándose esta meta al haberse realizado 4,736 Patrullajes de Serenazgo, según información existente tanto en la Gerencia de Seguridad Ciudadana como en la Subgerencia de Serenazgo, es decir 557.8% más de lo programado.

Durante el primer semestre, se dio cumplimiento a la meta programada habiéndose realizado (2,331) Patrullajes de Serenazgo por sector, de los que se dio cuenta oportunamente en el ICA del PLSC.SJM-2016 al CONASEC (Ofic.N°740- 2016/GSCYCM-MDSJM).

En el segundo semestre se han desarrollado dos mil cuatrocientos veinte (2,405) Patrullajes de Serenazgo de los treientos sesenta (360) programados. Lo que ha permitido disuadir el accionar delincuencia y la ejecución de delitos por elementos de mal vivir, así como reducir el índice de inseguridad en diversos puntos críticos del distrito, patrullando permanentemente en lugares de poca iluminación, paraderos de vehículos de transporte público en horas de gran concentración, paraderos informales de mototaxis, consumo de licor en la vía pública, comercio ambulatorio informal, pandillaje, ruidos molestos, fiestas chichas, faltas contra las buenas costumbres, etc. contribuyendo a reducir la sensación de inseguridad ciudadana en el distrito. Asimismo, se han realizado trabajos conjuntos con la comunidad mediante la realización de rondas con el apoyo de juntas vecinales, a fin de contrarrestar el accionar delincuencia, particularmente durante la noche, permitiendo mejorar la seguridad ciudadana en los seis sectores del distrito.

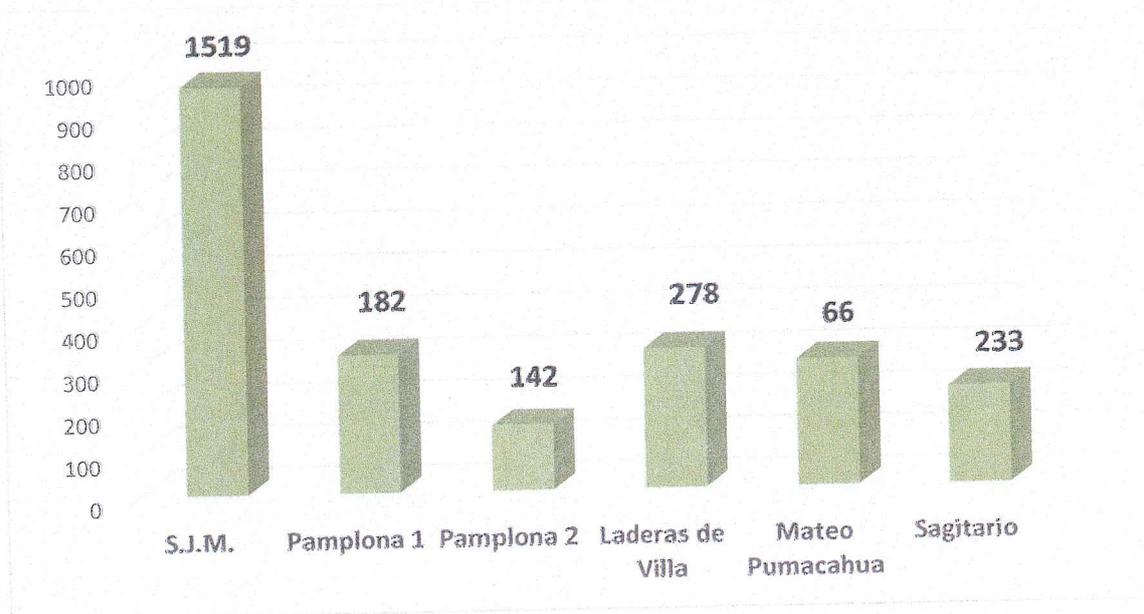
ESTADISTICA DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR Y POR MES
- SERENAZGO

SECTOR	JURISDICCIÓN POLICIAL	II SEMESTRE 2016						TOTAL
		JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Sagitario	33	52	40	46	41	21	233
2	Mateo Pumacahua	15	11	12	5	11	12	66
3	S.J.M. (zona urbana)	313	328	255	225	245	138	1,504
4	Pamplona 1	46	32	13	21	41	29	182
5	Pamplona 2	16	19	25	34	33	15	142
6	Laderas de Villa	60	54	42	53	46	23	278
TOTAL:		483	496	387	384	432	238	2,405

Fuente: Actas de Patrullaje Municipal 2016 (Julio al 15 de Diciembre)

BARRAS ESTADÍSTICAS DEL TOTAL DEL PATRULLAJE DE SERENAZGO POR SECTOR

SEGUNDO SEMESTRE 2016



Fuente: Actas de Patrullaje Municipal 2016 (Julio al 15 de Diciembre)

NOTA: En el anexo N° 12, se adjunta lo siguiente:

12.1. Informe de Cumplimiento de Patrullaje Municipal

12.2. Actas de Patrullaje Municipal (Julio al 15 de Diciembre)

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
13	Operativos Conjuntos de la Policía Nacional del Perú con la Municipalidad y Ministerio Público para la reducción de delitos y faltas.	Operativo	13	1	4	4	4	6	8	100%	PNP, Gobierno Local Ministerio Público

Explicación y Sustento de la Actividad N° 13

En esta actividad, se dio cumplimiento a los trece (13) operativos programados entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, superándose esta meta al haberse realizado catorce (14)

operativos conjuntos entre la Policía Nacional del Perú, el Municipio Distrital y el Ministerio Público para la reducción de delitos y faltas, es decir un 7.6% más de lo programado.

Durante el primer semestre, se dio cumplimiento a la meta programada, habiéndose realizado seis (06) operativos, de los que se dio cuenta oportunamente en el Informe de Cumplimiento de Actividades al CONASEC (Ofic.N°740- 2016/GSCYCM-MDSJM).

En el segundo semestre, se han desarrollado los ocho (08) operativos conjuntos programados, es decir un 100%, los mismos que dieron como resultado en cuanto a drogas al decomiso de 1,042 envoltorios tipo Ketes de PBC, asimismo; se intervenciones hostales por estar en malas condiciones higiénicas y contra cabinas de internet llegándose a la clausura de locales por no emplear filtros contra la pornografía que ponen en riesgo la formación y desarrollo de menores de edad, contribuyendo con todo este tipo de operativos a prevenir las problemáticas sociales en el distrito y contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad en el Distrito de San Juan de Miraflores. El resultado de los operativos se detallan a continuación:

- **PRIMER OPERATIVO:** El Operativo Conjunto "Cabinas de internet" se efectuó con la finalidad de reducir los delitos y faltas, se realizó el día 21 de Julio del 2016 a 11.00 horas, a las cabinas de internet ubicadas en el AA.HH. "El Nazareno", logrando la clausura temporal de cuatro (04) negocios dedicados a este rubro, por no tener filtros de pornografía y la exposición menor de edad a páginas de adultos.
- **SEGUNDO OPERATIVO:** El Operativo Conjunto "Cabinas de internet" se efectuó con la finalidad de reducir los delitos y faltas, se realizó el día 18 de Agosto del 2016 a 09.00 horas, a las cabinas de internet ubicadas en la Av. Miguel Iglesias Mz. T lote 9-B, logrando la clausura temporal por no tener filtros de pornografía y la exposición menor de edad a páginas de adultos.
- **TERCER OPERATIVO:** El Operativo Conjunto "Cabinas de internet" se efectuó con la finalidad de reducir los delitos y faltas, se realizó el día 29 de Agosto del 2016 a 09.30 horas, a las cabinas de internet ubicadas en la Av. Rufino Echenique 121 Pamplona Baja, logrando la clausura temporal del negocio dedicados a este rubro, por no tener filtros de pornografía y la exposición menor de edad a páginas de adultos.
- **CUARTO OPERATIVO:** El Operativo Conjunto "Cabinas de internet" se efectuó con la finalidad de reducir los delitos y faltas, se realizó el día 16 de Setiembre del 2016 a 09.30 horas, a las cabinas de internet ubicadas en la Cooperativa Umamarca Mz. 2 Lote 18 sector 2 SJM, logrando la clausura temporal del negocio dedicados a este rubro, por no tener filtros de pornografía y la exposición menor de edad a páginas de adultos.
- **QUINTO OPERATIVO:** El Operativo Conjunto "Cucaracha, Pollería 2016" se efectuó con la finalidad de reducir los delitos y faltas, se realizó el día 6 de Octubre del 2016 a 20.00

horas, sito Av. Miguel Iglesias Mz. D 2 Lote 20, zona C, se le impone la notificación por tener en mal estado y/o falta de mantenimiento la campana extractora de la elaboración o fabricación de alimentos.

- **SEXTO OPERATIVO:** El Operativo Conjunto "Las Avícolas" se efectuó con la finalidad de reducir los delitos y faltas, se realizó el día 6 de Octubre a las 06.15 horas, en el establecimiento comercial ubicado en la Mz. L Lote 32, AA.HH. Las Flores de Villa SJM, se le impone la notificación por carecer y/o encontrar vencido el carnet de salud de las personas que laboran en el establecimiento comercial. Al establecimiento comercial ubicado en la Mz. D Lote 2 AA.HH. Las Flores de Villa, se le impone la notificación por no contar con la respectiva licencia de funcionamiento. Al establecimiento comercial ubicado en la Panamericana Sur Mz. D Lote 4 AA.HH. Villa del Sur SJM, se interviene por no acondicionar, mantener o conservar en condiciones antihigiénicas en establecimiento, por no contar con la infraestructura adecuada.
- **SÉPTIMO OPERATIVO:** El Operativo Conjunto "Hostales" se efectuó con la finalidad de reducir los delitos y faltas, se realizó el día 13 de Octubre del 2016 a 09.45 horas, se intervino al hostel ubicado en el AA.HH. Héroes de San Juan Mz. 6B Lote 5 SJM, por no contar y/o tener vencido en certificado favorable de defensa civil vigente. Al hostel ubicado en el AA.HH. Héroes del Trébol Azul Mz. Q2 Lote 16 SJM.
- **OCTAVO OPERATIVO** El Operativo Conjunto "Elaboración y/o comercialización de productos destinados al consumo humano" se efectuó con la finalidad de reducir los delitos y faltas, se realizó el día 24 de Noviembre a las 10.30 horas, se interviene al establecimiento comercial Snack Perú Sandwichs S.R.L., ubicado en la calle Pedro Villalobos N° 226 Urb. San Juan zona B, se le interviene y se negó al registro de establecimiento. Al establecimiento Inversiones Morales Hermanos S.A.C., ubicado en la Av. Los Eucaliptos Mz. B1 Lote 8 Asociación Alipio Ponce SJM, por no contar y/o tener vencido el certificado favorable de defensa civil por comercializar y/o almacenar alimentos, bebidas o productos que no están aptos para el consumo humano.

NOTA: En el anexo N° 13, se subdivide de la siguiente manera:

- 13.1. **Primer Operativo:** Actas de la actividad, acta de la Fiscalía, informes y fotografías
- 13.2. **Segundo Operativo:** Actas de la actividad, acta de la Fiscalía, informes y fotografías
- 13.3. **Tercer Operativo:** Actas de la actividad, acta de la Fiscalía, informes y fotografías
- 13.4. **Cuarto Operativo** Actas de la actividad, acta de la Fiscalía, informes y fotografías
- 13.5. **Quinto Operativo:** Actas de la actividad, acta de la Fiscalía, informes y fotografías
- 13.6. **Sexto Operativo:** Actas de la actividad, acta de la Fiscalía, informes y fotografías

13.7. **Séptimo Operativo:** Actas de la actividad, acta de la Fiscalía, informes y fotografías

13.8. **Octavo Operativo:** Actas de la actividad, acta de la Fiscalía, informes y fotografías

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
14	Ejecución del Programa de Autoprotección Escolar con las Madres Brigadistas	Informe de Ejecución del Programa	500	50	150	150	150	330	446	100%	Gobierno Local Sector Educación

Explicación y Sustento de la Actividad N° 14

En esta actividad, se dio cumplimiento a las quinientos (500) informes programados entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, superándose esta meta al haberse realizado setecientos setenta y seis (776) informes, es decir un 55.2% más de lo programado, en la Ejecución del "Programa de Autoprotección Escolar con las Madres Brigadistas SJM".

Durante el primer semestre, se dio cumplimiento a la meta programada, habiéndose realizado trecientos treinta (330) informes, de los que se dio cuenta oportunamente en el Informe de Cumplimiento de Actividades al CONASEC (Ofic. N°740- 2016/GSCYCM-MDSJM).

En el Segundo Semestre, se han desarrollado cuatrocientos (446) informes de los trescientos (300) programados los mismos que se han ejecutado en treinta (30) Instituciones Educativas del Distrito, por las Madres Brigadistas quienes realizan labores de prevención, disuasión de sátiros y actos delictivos a través de su servicio diario durante el ingreso y salida de la población estudiantil de la Institución Educativa bajo su responsabilidad, lográndose reducir los riesgos de seguridad, en vista de que no tenemos reportes de actos delictivos como robos de celulares, arrebatos de mochila, etc.

Asimismo, colaboran con el control del tránsito vehicular evitando el estacionamiento de mototaxistas a inmediaciones de la II.EE. para evitar aglomeraciones y accidentes de tránsito, apoyando además a los alumnos en el cruce de pistas y/o detenciones de vehículos al ingreso y salida de los alumnos del plantel, lo cual se viene realizando óptimamente.

Actividades que vienen desarrollando en las Instituciones Educativas controladas:

**ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADOAS POR LAS MADRES BRIGADISTAS
SEGUNDO SEMESTRE 2016**

ORD.	ACTIVIDAD	JULIO	AGOS.	SET.	OCT.	NOV.	01-15 DIC.
1	Acciones preventivas de seguridad de ingreso y salida	42	46	56	75	56	21
2	Erradicación de ambulantes	18	8	8	6	6	6
3	Erradicación de mototaxis	8	8	10	9	8	5
4	Medidas para el retiro de residuos solidos	8	5	2	3	3	3
5	Seguridad Vial	4	3	4	5	5	5

Fuentes: Informes de ejecución del programa (Segundo Semestre 2016)

**RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
QUE SE PRESTAN EL SERVICIO**

N°	INSTITUCION EDUCATIVA
1	I.E. Cesar Vallejo
2	I.E. Padre Iluminato
3	I.E. Alfonso Ugarte
4	I.E. Antonio Raymondi
5	I.E. Héroes de San Juan
6	I.E. Emblemático San Juan
7	I.E. Naciones Unidas
8	I.E. Ramiro Priale
9	I.E. Ollantay
10	I.E. Jorge Basadre
11	I.E. Pacifico
12	I.E. Julio Cesar Escobar
13	I.E. Dolores Cavero de Grau
14	I.E. Ferming Tanguis
15	I.E. Javier Heraud
16	I.E. Leoncio prado
17	I.E. Antonio Encina Blanco
18	I.E. Flores de Villa
19	I.E. El Nazareno
20	I.E. Santa Rosa
21	I.E. Santa Úrsula
22	I.E. José Avelino Cáceres
23	I.E. Inca Pachacutec

24	I.E. Toribio Seminario
25	I.E. Juan Espinoza Medrano
26	I.E. Horacio Zevallos Gámez
27	I.E. María Reiche
28	I.E. Cesar Carbonell
29	I.E. Virgen de las Mercedes
30	I.E. Virgen de Fátima

NOTA: El anexo N° 14, se subdivide en los siguientes puntos:

- 14.1. Informes de Ejecución del Programa- Julio 2016
- 14.2. Informes de Ejecución del Programa- Agosto 2016
- 14.3. Informes de Ejecución del Programa- Setiembre 2016
- 14.4. Informes de Ejecución del Programa- Octubre 2016
- 14.5. Informes de Ejecución del Programa- Noviembre 2016
- 14.6. Informes de Ejecución del Programa- Al 15 de Diciembre del 2016

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
15	Campaña de prevención de consumo de alcohol y otras drogas	Campaña	10	1	3	3	3	6	10	100%	Gobierno Local-PNP

Explicación y Sustento de la Actividad N° 15

En esta actividad se dio cumplimiento a las diez (10) campañas de prevención de consumo de alcohol y otras drogas, programadas entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, superándose esta meta al haberse realizado dieciséis (16) campañas de las diez (10) programadas, es decir un 60% más de lo programada. Durante el primer semestre se dio cumplimiento a la meta programada, habiéndose realizado seis (06) campaña, de las que se dio cuenta oportunamente en el Informe de Cumplimiento de Actividades al CONASEC (Ofic.N°740- 2016/GSCYCM-MDSJM).

En el segundo semestre, se han desarrollado diez (10) campañas de las seis (06) programadas lo que nos ha permitido capacitar en 10 IIEE a un aproximado de 2349 alumnos beneficiados, siendo sensibilizados y empoderados desarrollándose factores protectores a fin de contrarrestar las causas de riesgo que nos llevan al consumo de alcohol y otras drogas. Asimismo, como estrategia empleada en las campañas desarrolladas, se mantuvo coordinación con los directores de las II.EE. y se repartió volantes de sensibilización, se realizaron charlas

sobre drogadicción y el problema social de pandillaje mostrándose los factores protectores y de riesgo, la drogodependencia y las medidas de prevención, además complementando la capacitación con juegos lúdicos por grupos, siendo este trabajo articulado con la Dirección de Red de Salud SJM-VMT y las comisarías Laderas de Villa y Mateo Pumacahua, de acuerdo al siguiente detalle:

- PRIMERA CAMPAÑA. Institución Educativa "LA MERCED DE LIMA N°7229"
 - **Fecha y Hora:** La campaña se realizó el 12 de Agosto de 11:30 a 13:10 hrs.
 - **Participantes:** Alumnos y alumnas del 4°, 5° y 6° de Primaria
 - **Cantidad de alumnos:** 64

- SEGUNDA CAMPAÑA. Institución Educativa "REPUBLICA ALEMANA °7100"
 - **Fecha y Hora:** La campaña se realizó el 15 de Agosto de 10:00 a 11:30 hrs.
 - **Participantes:** Alumnos y alumnas del 1° al 6° de Primaria.
 - **Cantidad de alumnos:** 304

- TERCERA CAMPAÑA. Institución Educativa "NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE"
 - **Fecha y Hora:** La campaña se realizó el 12 de Agosto de 11:30 a 12:30 hrs.
 - **Participantes:** Alumnos y alumnas del inicial y del 1 al 6to de primaria
 - **Cantidad de alumnos:** 211

- CUARTA CAMPAÑA. Institución Educativa "LA INMACULADA (Primaria)"
 - **Fecha y Hora:** La campaña se realizó el 18 DE Agosto de 10.30 a 11:00 hrs.
 - **Participantes:** Alumnos y alumnas del 1° al 6° grado.
 - **Cantidad de alumnos:** 194
 - **Materias desarrolladas:** Charlas sobre drogadicción y la problemática social del pandillaje juegos lúdicos, factores de riesgo, factores protectores, drogodependencia y medidas de prevención.

- QUINTA CAMPAÑA. Institución Educativa "ARISTOTELES" N° 7219.
 - **Fecha y Hora:** La campaña se realizó el 24 de Agosto de 11:30 a 12:00 hrs.
 - **Participantes:** Alumnos y alumnas del 5° y 6° grado.
 - **Cantidad de alumnos:** 49
 - **Materias desarrolladas:** Charlas sobre drogadicción y la problemática social del pandillaje juegos lúdicos, factores de riesgo, factores protectores, drogodependencia y medidas de prevención.

- SEXTA CAMPAÑA. CLUB DE MENORES"
 - **Fecha y Hora:** La campaña se realizó el 25 de Agosto de 16:00 a 17:40 hrs.
 - **Participantes:** Niños y Niñas
 - **Cantidad de NIÑAS y NIÑOS:** 47
 - **Materias desarrolladas:** : Charlas sobre drogadicción y la problemática social del pandillaje juegos lúdicos, factores de riesgo, factores protectores, drogodependencia y medidas de prevención

- SÉPTIMA CAMPAÑA. Institución Educativa "RAMIRO PRIALE".
 - **Fecha y Hora:** La campaña se realizó el 26 de Agosto de 10:30 a 12:00 hrs.
 - **Participantes:** Alumnos y alumnas del 1° al 6° grado.
 - **Cantidad de alumnos:** 591
 - **Materias desarrolladas:** Charlas sobre drogadicción y la problemática social del pandillaje juegos lúdicos, factores de riesgo, factores protectores, drogodependencia y medidas de prevención.

- OCTAVA CAMPAÑA. Institución Educativa" AMERICA N°7101"
 - **Fecha y Hora:** La campaña se realizó el 9 de Noviembre de 9:00 a 11:10 hrs.
 - **Participantes:** Alumnos y alumnas del 1° a 6° de Primaria
 - **Cantidad de alumnos:** 258

- NOVENA CAMPAÑA. Institución Educativa "JOSÉ MARIA ARGUEDAS" N°7081
 - **Fecha y Hora:** La campaña se realizó el 9 de Noviembre de 3:00 a 5:00 hrs.
 - **Participantes:** Alumnos y alumnas del 4°,5°al 6° de Primaria.
 - **Cantidad de alumnos:** 334

- DECIMA CAMPAÑA. Institución Educativa "FLORES DE VILLA N°7230
 - **Fecha y Hora:** La campaña se realizó el 10 de Noviembre de 9:00 a 10:30 hrs.
 - **Participantes:** Alumnos y alumnas del inicial y del 1 al 6to de primaria
 - **Cantidad de alumnos:** 297

NOTA: En el anexo N° 15, se subdivide de la siguiente manera:

- 15.1. **Primera Campaña:** Convocatoria. (Volantes), Listado de asistencia de los alumnos, acta, informes de la campaña, material de apoyo y panel fotográfico.
- 15.2. **Segunda Campaña:** Convocatoria. (Volantes), Listado de asistencia de los alumnos, acta, informes de la campaña, material de apoyo y panel fotográfico.
- 15.3. **Tercera Campaña:** Convocatoria. (Volantes), Listado de asistencia de los alumnos, acta, informes de la campaña, material de apoyo y panel fotográfico.
- 15.4. **Cuarta Campaña:** Convocatoria. (Volantes), Listado de asistencia de los alumnos, acta, informes de la campaña, material de apoyo y panel fotográfico.
- 15.5. **Quinta Campaña:** Acta, listado de asistencia de los alumnos, actas y panel fotográfico.
- 15.6. **Sexta campaña:** Convocatoria. (Volantes), Listado de asistencia de los alumnos, acta, informes de la campaña, material de apoyo y panel fotográfico.
- 15.7. **Séptima Campaña:** Convocatoria. (Volantes), Listado de asistencia de los alumnos, acta, informes de la campaña, material de apoyo y panel fotográfico.
- 15.8. **Octava Campaña:** Convocatoria. (Volantes), Listado de asistencia de los alumnos, acta, informes de la campaña, material de apoyo y panel fotográfico..
- 15.9. **Novena Campaña:** Convocatoria. (Volantes), Listado de asistencia de los alumnos, acta, informes de la campaña, material de apoyo y panel fotográfico..

15.10. Décima Campaña: Convocatoria. (Volantes), Listado de asistencia de los alumnos, acta, informes de la campaña, material de apoyo y panel fotográfico..

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
16	Capacitación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Comunidad Organizada.	Informe de Capacitación	10	1	3	3	3	5	7	100%	PNP- Gobierno Local

Explicación y Sustento de la Actividad N° 16

En esta actividad, se dio cumplimiento a las diez (10) capacitaciones de juntas vecinales de seguridad ciudadana programada entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, superándose esta meta al haberse realizado doce (12) capacitaciones, es decir un 20% más de lo programado.

Durante el primer semestre, se dio cumplimiento a las cuatro (04) capacitaciones programadas, habiéndose realizado cinco (05) de las que se dio cuenta oportunamente en el Informe de Cumplimiento de Actividades al CONASEC (Ofic.N°740- 2016/GSCYCM-MDSJM).

En el segundo semestre, se han desarrollado siete (07) capacitaciones de las seis (06) programadas, es decir un 16.6% más de lo programado, habiéndose desarrollado los temas de rondas vecinales y patrullaje municipal, prevención de alcohol y drogas y manual de juntas vecinales. Los ponentes, absolvieron todas las preguntas formuladas por los participantes, los cuales estuvieron muy entusiastas y comprometidos con los temas tratados, lo que dinamizó la capacitación de los 139 asistentes integrantes de las Juntas Vecinales de la jurisdicción del Distrito de San Juan de Miraflores en las materias indicadas, lográndose el empoderamiento de los participantes en el trabajo en equipo y los conocimientos recibidos, lo que ha contribuido a un mejor desempeño de las Juntas Vecinales, y se dieron de acuerdo al siguiente detalle:

- **PRIMERA CAPACITACIÓN:** se efectuó el día 3 de Agosto del 2016 a 20.00 horas, en la comisaria de Pamplona 1

- Expositor: SOB PNP Moisés Paraguay Quispe, Encargado de la OPC, Cia. Pamplona 1
- Tema: Prevención en alcohol y drogas
- Integrantes capacitados: 51

- SEGUNDA CAPACITACIÓN: se efectuó el día 21 de Setiembre del 2016 a 19.00 horas, en la comisaria de Mateo Pumacahua
 - Expositor: SOT1 PNP Héctor Apaza Mamani, encargado de la Oficina de participación Ciudadana (OPC).
 - Tema: Prevención en Pandilla
 - Integrantes capacitados: 20

- TERCERA CAPACITACIÓN: se efectuó el día 25 de Setiembre del 2016 a 19.00 horas, en la comisaria de Pamplona 1
 - Expositor: Mayor PNP Jaime Ramiro Díaz Alarcón, comisario Cia. Pamplona 1
 - Tema: Funciones de las Juntas vecinales de seguridad Ciudadana
 - Integrantes capacitados: 25

- CUARTA CAPACITACIÓN: Se efectuó el día 8 de Octubre del 2016 a 20.00 horas, en la comisaria de Pamplona 1
 - Expositor: SOS PNP Paraguay Quispe Moisés, encargado de la Oficina de participación Ciudadana (OPC).
 - Tema: Ronda vecinal y patrullaje mixto
 - Integrantes capacitados: 45

- QUINTA CAPACITACIÓN: La capacitación se efectuó el día 12 de Octubre del 2016 a 20.30 horas, en la comisaría de San Juan de Miraflores
 - Expositor: SO2 PNP Jackson Cotera Huacache, encargado del OPC Cia. San Juan de Miraflores
 - Tema: Manual de Juntas vecinales
 - Integrantes capacitados: 30

- SEXTA CAPACITACIÓN: se efectuó el día 19 de Octubre del 2016 a 20.40 horas, en la comisaría de Pamplona 1
 - Expositor: SOS PNP Paraguay Quispe Moisés, encargado de la Oficina de participación Ciudadana (OPC).
 - Tema: Alcoholismo y drogadicción
 - Integrantes capacitados: 40

- SÉPTIMA CAPACITACIÓN: La capacitación se efectuó el día 23 de Noviembre del 2016 a 20.00 horas, en la comisaria de Pamplona 2

- Expositor: SOT3 PNP Pedro Santillán Urbina, encargado de la OPC comisario Cia. Pamplona 2
- Tema: Ronda vecinal y patrullaje mixto
- Integrantes capacitados: 24

NOTA: En el anexo N° 16, se subdivide en:

- 16.1. **Primera Capacitación:** Acta y lista de asistencia.
- 16.2. **Segunda Capacitación:** Acta, lista de asistencia y fotografías.
- 16.3. **Tercera Capacitación:** Acta, lista de asistencia y fotografías.
- 16.4. **Cuarta Capacitación:** Acta, lista de asistencia y fotografías.
- 16.5. **Quinta Capacitación:** Acta, lista de asistencia y fotografías.
- 16.6. **Sexta Capacitación:** Acta, lista de asistencia y fotografías.
- 16.7. **Séptima Capacitación:** Acta, lista de asistencia y fotografías.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
17	Capacitación a Instituciones Educativas en Temas de Bulling, Violencia Familiar, Drogadicción y Pandillaje.	Acta	10	1	3	3	3	4	6	100%	Gobierno Local-Sector Educación

Explicación y Sustento de la Actividad N° 17

En esta actividad, se dio cumplimiento a las diez (10) capacitaciones programadas a instituciones educativas en temas de bulling, violencia familiar, drogadicción y pandillaje, entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, habiéndose alcanzando la meta programada, es decir un 100%.

En el primer semestre, se dio cumplimiento a la meta programada, habiéndose realizado cuatro (04) capacitaciones en las Instituciones Educativas "Ramiro Prialé N° 6035", "Inca Pachacutec N° 6037", "Héroes San Juan N° 7061" y Pacífico N° 7208, de las que se dio cuenta oportunamente en el Informe de Cumplimiento de Actividades al CONASEC (Ofic.N°740-2016/GSCYCM-MDSJM).

Durante el segundo semestre, se dio cumplimiento a la meta programada, habiéndose realizado las seis (06) capacitaciones programadas en las Instituciones Educativas "República

Alemana N° 7100", "Santa Rosa N° 6078", "La Inmaculada N° 7074", "Flores de Villa N° 7230", "José María Arguedas N° 7081" y "América N° 7101" lográndose con esta actividad preventiva minimizar y/o reducir los factores de riesgo, ya que estas contribuyen a que los individuos tengan conductas violentas que los conducen a cometer actos delictivos. Es por esta razón, que se debe tener prioridad en aspectos de violencia familiar, violencia en los colegios (bulling), así como el consumo de alcohol, drogas, la presencia de pandillas y la deserción escolar, causado por múltiples razones.

Para la ejecución de esta actividad, se han coordinado con seis (06) Instituciones Educativas de la UGEL N° 01, que han sido previamente seleccionadas y con la Sub Gerencia de Educación, Bienestar, Cultura y Deportes de la Municipalidad de San Juan de Miraflores, en especial de los sectores 02, 03,05 y 06 de las jurisdicciones de San Juan de Miraflores zona urbana, Pamplona II, Laderas de Villa y Mateo Pumacahua, cuyas capacitaciones se desarrollaron de acuerdo al siguiente detalle:

- **PRIMERA CAPACITACIÓN:**
Fecha: Martes 28 de Setiembre del 2016
Lugar: IE Republica Alemana N° 7100
Beneficiarios: 63 alumnos
Tema: Drogadicción y Pandillaje

- **SEGUNDA CAPACITACIÓN:**
Fecha: Jueves 29 de Setiembre del 2016
Lugar: IE Santa Rosa N° 6078
Beneficiarios: 83 alumnos,
Temas: Bullying y Violencia Familiar.

- **TERCERA CAPACITACIÓN:**
Fecha: Jueves 29 de Setiembre del 2016
Lugar: IE La Inmaculada N° 7074
Beneficiarios: 34 alumnos,
Tema: Drogadicción y Pandillaje

- **CUARTA CAPACITACIÓN:**
Fecha: Jueves 10 de Noviembre del 2016
Lugar: IE Jose Maria Arguedas N° 7081
Beneficiarios: 144 alumnos
Tema: Violencia Familiar

- **QUINTA CAPACITACIÓN:**
Fecha: Jueves 10 de Noviembre del 2016
Lugar: IE Flores de Villa N° 7230

Beneficiarios: 100 alumnos

Tema: Bullying

• **SEXTA CAPACITACIÓN:**

Fecha: Jueves 10 de Noviembre del 2016

Lugar: IE América N° 7101

Beneficiarios: 66 alumnos,

Tema: Drogadicción y Pandillaje

NOTA: El anexo N° 17 presenta la siguiente división para el correspondiente sustento documentario:

17.1. Primera Capacitación: Acta, Lista de Asistencia y Fotografías.

17.2. Segunda Capacitación: Acta, Lista de Asistencia y Fotografías.

17.3. Tercera Capacitación: Acta, Lista de Asistencia y Fotografías.

17.4. Cuarta Capacitación: Acta, Lista de Asistencia y Fotografías.

17.5. Quinta Capacitación: Acta, Lista de Asistencia y Fotografías.

17.6. Sexta Capacitación: Acta, Lista de Asistencia y Fotografías.

	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
18	Capacitación al Personal de Serenazgo y Fiscalización	Capacitación	4	1	1	1	1	6	3	100%	PNP Gobierno Local Ministerio de la Mujer

Explicación y Sustento de la Actividad N° 18

En esta actividad, se dio cumplimiento a las cuatro (04) capacitaciones de personal de serenazgo y fiscalización de seguridad ciudadana programada entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, superándose esta meta al haberse realizado ocho (08) capacitaciones, es decir un 100% más de lo programado.

Durante el primer semestre, se dio cumplimiento a las dos (02) capacitaciones programadas, habiéndose realizado seis (06), de las que se dio cuenta oportunamente con el informe del primer semestre.

En el segundo semestre, se han desarrollado tres (03) capacitaciones programadas, habiéndose sobrepasado el 100%, donde se han desarrollado los temas de Trata de Personas, Violencia Familiar y Seguridad y Salud en el Trabajo, Las capacitaciones fueron impartidas a 88 serenos y fiscalizadores, entre otros; ha permitido desarrollar competencias, en lo que se refiere a los serenos a fin de que cumplan sus funciones en las mejores condiciones lo que ha quedado demostrado con el excelente trabajo operativo que se viene desarrollando diariamente en la captura de presuntos delincuentes, apoyo a la comunidad, dispersión de las personas que consumen alcohol en la vía pública, etc., actividades que han dado lugar para un reconocimiento tanto de la alta dirección de la Municipalidad como de la misma comunidad. Lo que ha permitido optimizar el accionar del Serenazgo y Fiscalización para servir a la comunidad en estos casos, lograr así una protección y calidad de vida en el distrito y contribuir al desarrollo de la comunidad.

En esta actividad, se dio cumplimiento a las dos (2) capacitaciones programadas en el segundo semestre del PLSC SJM 2016, "Capacitación al personal de Serenazgo y Fiscalización", detallándose de la siguiente manera:

- **PRIMERA CAPACITACIÓN:** La capacitación se efectuó el día 26 de Agosto del 2016, a las 08.00 horas, en la Casa de la Juventud de la Municipalidad SJM
 - Expositor: Cmte. PNP Juan José Garate De Aranguren
Tema: patrullaje Integrado
 - Expositor: Dr. Ricardo Walter López García
Tema: Arresto Ciudadano

- **SEGUNDA CAPACITACIÓN:** La capacitación se efectuó el día 20 de Octubre del 2016, a las 08.00 horas, en la casa de la Juventud de la Municipalidad SJM
 - Expositor: Alférez PNP Katherine Arce Schalfu
Tema: Trata de personas
 - Expositor: Lic. Ana Durand Huayllani
Tema: Violencia familiar

- **TERCERA CAPACITACIÓN:** La capacitación se efectuó el día 1 de Diciembre del 2016, a las 09.00 horas, en la Casa de la Juventud de la Municipalidad SJM
 - Expositor: Abog. Víctor Santander Salvador
Tema: Seguridad y salud en el trabajo

NOTA: El anexo N° 18, se subdivide de la siguiente manera:

- 18.1. Primera Capacitación: Documentos de convocatoria, Acta de la capacitación, registro de asistencia y fotografías.
- 18.2. Segunda Capacitación: Documentos de convocatoria, Acta de la capacitación, registro de asistencia y fotografías.

18.3. Tercera Capacitación: Documentos de convocatoria, Acta de la capacitación, registro de asistencia y fotografías.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
19	Campaña Preventiva de Salud	Campaña Realizada	10	1	3	3	3	5	8	100%	PNP Gobierno Local Sector Salud.

Explicación y Sustento de la Actividad N° 19

En esta actividad, se dio cumplimiento a los diez (10) campañas preventivas de salud programadas en el primer y segundo semestre del PLSC SJM 2016, lográndose ejecutar el 100% de lo programado.

En esta actividad, durante el primer semestre se dio cumplimiento a las Campañas de Salud programadas, habiéndose realizado cinco (05) campañas, es decir un 25% más de programado con el apoyo de entidades estatales y de instituciones privadas. Las mismas cual se dieron cuenta en el ICA PLSC SJM 2016 correspondiente al primer semestre.

En el segundo semestre, se han desarrollado ocho (08) campañas de las seis (06) programadas, es decir un 33.3% más de lo programado en sectores vulnerables e instituciones educativas del distrito, a fin de preservar la salud de los mismos.

El trabajo realizado, ha sido un esfuerzo conjunto de la Dirección de la Red de Salud de SJM-VMT, Gobierno Local (Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Subgerencia de Salud Pública,) y el apoyo de instituciones privadas, lo que ha permitido atender en materia de salud preventiva, a 1007 alumnos y 1164 vecinos de acuerdo al siguiente detalle:

- PRIMERA CAMPAÑA: AH. Manuel Escorza-Sector Laderas de Villa.**
Fecha: 24 de Julio del 2016
Hora: 08:00hrs a 13:00hrs.
Beneficiarios: 353 vecinos
Servicios Brindados: Medicina general, Psicología, Vacunación, Pediatría, Farmacia, etc.
- SEGUNDA CAMPAÑA: I.E. "Emblemática San Juan"-Sector San Juan de Miraflores**
Fecha: 12, 13 y 14 de Setiembre.
Hora: 09:00hrs a 12:30hrs (mañana) / 14:00 a 17:00hrs (tarde).
Beneficiarios: 667 alumnos de Primaria.

Servicios Brindados: Salud Dental (Fluorización) y Oftalmología (Descarte en Agudeza Visual), etc.

- **TERCERA CAMPAÑA: AH. "Sol de los Milagros"- Sector María Auxiliadora**
Fecha: 18 de Setiembre del 2016
Hora: 09:00hrs a 13:00hrs.
Beneficiarios: 150 vecinos.
Servicios Brindados: Laboratorio, Medicina General, Nutrición, Ecografía, Fisioterapia, etc.
- **CUARTA CAMPAÑA: I.E. "Emblemática San Juan"-Sector San Juan de Miraflores**
Fecha: 22 y 23 de Setiembre.
Hora: 09:00hrs a 13:00hrs
Beneficiarios: 147 alumnos de secundaria.
Servicios Brindados: Oftalmología (Descarte en Agudeza Visual).
- **QUINTA CAMPAÑA: AAHH. 1ro. De Mayo**
Fecha: 06 de Noviembre del 2016
Hora: 09:00hrs a 13:00hrs.
Beneficiarios: 243 vecinos
Servicios Brindados: Medicina general, Parasitosis, Odontología, Nutrición, etc.
- **SEXTA CAMPAÑA: IEP. "Santa Rosita de Quives"-Sector de Sagitario**
Fecha: 22 de Noviembre del 2016.
Hora: 09:00hrs a 12:00hrs
Beneficiarios: 193 alumnos de primaria.
Servicios Brindados: Capacitación en el tema de Nutrición.
- **SÉPTIMA CAMPAÑA: Parque "Virgen del Buen paso"- Sector San Juan**
Fecha: 03 de Diciembre del 2016
Hora: 09:00hrs a 13:00hrs.
Beneficiarios: 223 vecinos.
Servicios Brindados: Medicina General, Odontología, Descarte de la Glucosa e Hipertensión, etc.
- **OCTAVA CAMPAÑA: AAHH "Laderas de Villa"-Sector Pampas de San Juan**
Fecha: Sábado 10 de Diciembre del 2016.
Hora: 09:00hrs a 13:00hrs
Beneficiarios: 195 Vecinos.
Servicios Brindados: Odontología, Descarte de Hipertensión Arterial, Descarte de Varices, etc.

NOTA: En el anexo N° 19, se adjunta los documentos que sustentan el cumplimiento de esta actividad:

- 19.1. Primera Campaña:** Documentos de coordinación, Acta de evento, Asistencia y fotografías.
- 19.2. Segunda Campaña:** Documentos de coordinación, Acta de evento, Asistencia, Informe y fotografías.
- 19.3. Tercera Campaña:** Documentos de coordinación, Acta de evento, Asistencia, Informe y fotografías.
- 19.4. Cuarta Campaña:** Documentos de coordinación, Acta de evento, Asistencia, Informe y fotografías.
- 19.5. Quinta Campaña:** Documentos de coordinación, Acta de evento, Asistencia, Informe y fotografías.
- 19.6. Sexta Campaña:** Documentos de coordinación, Acta de evento, Asistencia, Informe y fotografías.
- 19.7. Séptima Campaña:** Documentos de coordinación, Acta de evento, Asistencia, Informe y fotografías.
- 19.8. Octava Campaña:** Documentos de coordinación, Acta de evento, Asistencia, Informe y fotografías.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
20	Campañas de Sensibilización para prevenir los efectos del Fenómeno del Niño en el Distrito.	Campaña Realizada	4	1	1	1	1	3	2	100%	PNP Gobierno Local. Salud

Explicación y Sustento de la Actividad N° 20

En esta actividad, se dio cumplimiento a las cuatro (04) Campañas de Capacitación y Sensibilización de Prevención del Fenómeno El Niño y Gestión del Riesgo de Desastres programados en el primer y segundo semestre del PLSC SJM 2016, logrando ejecutar el 100% de lo programado.

En esta actividad, durante el primer semestre se dio cumplimiento a las campañas programadas, habiéndose realizado tres (03) campañas, es decir un 50% más de lo programado, lo mismo que se dio cuenta en el ICA PLSC SJM 2016 correspondiente al primer semestre.

En el Segundo Semestre, se han desarrollado las dos (02) campañas programadas, es decir un 100%, las mismas que se ejecutaron en la I.E. "Emblemática San Juan" y la Capacitación realizada en Auditorio Casa de la Juventud, Primeros Auxilios, en el marco de la donación de Mochilas Madre por parte de la Cruz Roja Americana, ambos perteneciendo al sector N°03 del distrito.

Estas campañas, nos ha permitido incrementar las medidas preventivas de presentarse los efectos del Fenómeno El Niño y Gestión del Riesgo de Desastres durante todo el año; para lo cual se ha sensibilizado a 279 personas.

- PRIMERA CAMPAÑA : Institución Educativa "Emblemática San Juan"- San Juan de Miraflores-Sector 3
Fecha: 19 de Setiembre del 2016
Hora: 09:00hrs a 12:00hrs.
Beneficiarios: 229 Alumnos
Servicios Brindados: Campaña Informativa en prevención de efectos del fenómeno El Niño y Gestión del Riesgo de Desastres (Reacciones ante un posible sismo u otros desastres, empleando las rutas de evacuación indicadas para su traslado a las áreas seguras)
- SEGUNDA CAMPAÑA. "Auditorio Casa de la Juventud" - San Juan de Miraflores-Sector 3.
Fecha: 19 de Octubre del 2016
Hora: 08:30hrs a 12:00hrs.
Beneficiarios: 50 Capacitados y 24 Mochilas Donadas.
Servicios Brindados: Campaña de Implementación de Botiquines y Capacitación en el uso de las Mochilas Madre, en el marco de la Prevención de los Efectos del Fenómeno El Niño y Gestión del Riesgo de Desastres.

NOTA: En el anexo N° 20, se adjunta los documentos que sustentan el cumplimiento de esta actividad:

20.1. Primera Campaña: Documentos de coordinación, acta de evento, asistencia, convocatoria y fotografías.

20.2. Segunda Campaña: Documentos de coordinación, acta de evento, asistencia, convocatoria y fotografías.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
21	Operativo de la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad para la fiscalización y control municipal	Acta de Operativo	4	1	1	1	1	6	3	100%	PNP Gobierno Local Ministerio Público

Explicación y Sustento de la Actividad N° 21

En esta actividad, se dio cumplimiento a los cuatro (04) operativos programados entre el primer y segundo semestre del PLSC 2016, superándose esta meta al haberse realizado nueve (09) operativos de la PNP, municipalidad para la efectividad de la fiscalización y control municipal para la reducción de delitos y faltas, es decir un 125% más de lo programado.

Durante el primer semestre, se dio cumplimiento a la meta programada, habiéndose realizado seis (06) operativos, de los que se dio cuenta oportunamente en el ICA PLSC SJM 2016 correspondiente al primer semestre.

En el segundo semestre, se han desarrollado tres (03) operativos conjuntos de los dos (02) programados, lo que ha permitido incrementar los locales fiscalizados y reducir los riesgos y faltas que ellos producen con su funcionamiento y afectan la tranquilidad y orden de la comunidad. Habiéndose obtenido como resultado la clausura temporales, de los establecimientos intervenidos, los mismos que se han realizado de acuerdo al siguiente detalle:

- **PRIMER OPERATIVO:** Operativo programado con la PNP, Municipalidad, para la efectividad de la fiscalización y control municipal, se efectuó el día 12 de Agosto del 2016 a 13.30 horas, al establecimiento de una cabina de Internet sito en la Av, los Héroes 188-Interior 209 plataforma 1 Urbanización Entel-S.J.M.
Durante la intervención se constata que no cuenta con filtro para el acceso a página web de contenido pornográfico, no cuenta con luces de emergencia y se procede a la clausura temporal.
- **SEGUNDO OPERATIVO:** Operativo programado con la PNP, Municipalidad, para la efectividad de la fiscalización y control municipal, se efectuó el día 12 de Octubre del 2016 a 10.00 horas, al establecimiento SPEDY NET (cabinas de internet) ubicado en la calle Los Tulipanes Mz. N Lote 11 - Valle Sharon SJM.

Durante la intervención se constata que no cuenta con filtro para el acceso a página web de contenido pornográfico, no cuenta con luces de emergencia y se procede a la clausura temporal.

- **TERCER OPERATIVO:** Operativo programado con la PNP, Municipalidad, para la efectividad de la fiscalización y control municipal, se efectuó el día 19 de Octubre del 2016 a 10.00 horas, se intervino local ubicado en la Av. Canevaro Mz E lote 24 Sector República Federal Alemana.

Durante la intervención se constata que no cuenta con letreros reservados para niños menores de edad y no contar con señalización de seguridad interna y externa.

NOTA: El anexo N° 21 presenta la siguiente división para el correspondiente sustento documentario:

21.1. Primer Operativo: Acta de actividad, acta de la Fiscalía, fotografías y otros documentos de sustento

21.2. Segundo Operativo: Acta de actividad, acta de la Fiscalía, fotografías y otros documentos de sustento

21.3. Tercer Operativo: Acta de actividad, acta de la Fiscalía, fotografías y otros documentos de sustento

	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
22	Promover medidas preventivas y correctivas en seguridad vial.	Informe de Ejecución	3	0	1	1	1	1	3	100%	Gobierno Local Sector Transport e.

Explicación y Sustento de la Actividad N° 22

En esta actividad, se dio cumplimiento a tres (03) actividades de promoción de medidas preventivas y correctivas en seguridad vial programadas en el primer y segundo semestre del PLSC SJM 2016, logrando ejecutar el 100% de lo programado.

Durante el primer semestre se dio cumplimiento a la meta programada, es decir se alcanzó el 100% habiéndose desarrollado esta actividad en la I.E. "Leoncio Prado" del Sector de Pamplona

Alta, a los alumnos Brigadistas en Seguridad Vial, lo cual se dio cuenta en el ICA PLSC SJM 2016 correspondiente al primer semestre.

En el Segundo Semestre, se desarrollaron tres (03) actividades de las dos (02) programadas, es decir; un 50% más de lo programado en el PLSC 2016, para lo cual se realizó un trabajo conjunto con el Consejo Nacional de Seguridad Vial y el Gobierno Local (Gerencia de Seguridad Ciudadana y Subgerencia de Transporte, Transito y Seguridad Vial) teniendo como público objetivo a Instituciones Educativas nacionales y particulares que se encontraban a los alrededores de las instalaciones de señalización vertical como acciones correctivas en las zonas consideradas como "puntos negros" con alto tránsito vehicular y con el riesgo de atropellos; esto con la finalidad de contrarrestar el índice de accidentes de tránsito.

Se realizaron las coordinaciones respectivas con los Directores de las Instituciones Educativas para realizar las acciones preventivas sin interrumpir la jornada escolar. Se logró capacitar a 137 personas.

- CHARLA EN SEGURIDAD VIAL, REGLAS Y COMPORTAMIENTO DEL PEATÓN:

Institución Educativa "Emblemático San Juan".

Fecha: 30 de Setiembre del 2016

Hora: de 11:00hrs. a 13:00hrs.

Beneficiarios: 32 alumnos

Ubicación de la acción correctiva: Av. Billingursht con Prolongación Canevaro

Servicios Brindados: Charla de sensibilización en "Seguridad Vial", por parte de la Comisaria de San Juan de Miraflores y el Gobierno Local (Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Subgerencia de Transporte, Transito y Seguridad Vial).

- CAMPAÑA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL- Av. Central y Andrés A. Cáceres y Av. Central con Jr. Libertad

Fecha: 18 y 27 de Octubre del 2016

Hora: 10:00hrs.

Beneficiarios: 68 alumnos y aprox. 70 transeúntes

Ubicación de la acción correctiva: Av. Central y Andrés A. Cáceres / Av. Central con Jr. Libertad

Servicios Brindados: Campaña insitu en 2 partes, en las medidas correctivas del cruce de Av. Central con Andrés A. Cáceres y con Jr. Libertad, donde se repartieron volantes y souvenirs instruyendo a los peatones sobre Seguridad Vial.

- CAMPAÑA PREVENTIVA EN SEGURIDAD VIAL: I.E.P. Annes School

Fecha: 30 de Noviembre del 2016

Hora: 15:00hrs.

Beneficiarios: 37 alumnos de 3ro. y 4to. de secundaria

Ubicación de la acción correctiva: Av. Billingursht con Jr. Andrés Guzmán

Servicios Brindados: Charla preventiva en temas de seguridad vial donde se repartieron volantes y se tomó una prueba a los alumnos asistentes basada en un video sobre accidentes de tránsito.

NOTA: El anexo N° 22 presenta la siguiente división para el correspondiente sustento documentario:

22.1. Primer Evento: Actas, fotografías y otros documentos de sustento

22.2. Segundo Evento: Actas, fotografías y otros documentos de sustento

22.3. Tercer Evento: Actas, fotografías y otros documentos de sustento

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
				1	2	3	4	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
23	Implementar Programa REVIIVE SJM 2016, para fortalecer la Seguridad Ciudadana distrital con participación privada.	Programa Implementado	2	0	1	0	1	1	1	100%	Gobierno Local-Empresa Privada

Explicación y Sustento de la actividad N° 23

En esta actividad, se dio cumplimiento a la Implementación del Programa "REVIVE" SJM 2016 para fortalecer la seguridad ciudadana, programado entre el primer y segundo semestre (01), habiéndose alcanzado el 100%.

En el primer semestre se realizó la Implementación del Programa, su funcionamiento monitoreado desde la Central de Comunicaciones y Operaciones MDSJM (CCO), se formalizó mediante Resolución Gerencial (GSCYCM MDSJM) y fue informado al CONASEC mediante el Ofic.N°740- 2016/GSCyCM-MDSJM, por lo que se cumplió con el 100% programado.

En el segundo Semestre para garantizar la Operatividad del Programa se realizó la Implementación de la Plataforma Tecnológica, cumpliendo de esta manera con el 100% de la actividad programada, con:

- **OBSERVATORIO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA SJM-CCO:** Equipamiento de la Central de Comunicaciones y Operaciones.
 - El equipamiento de la CCO cuenta Servidor con software de visualización de video en directo y grabaciones de las 120 Cámaras de Video Vigilancia a través del servidor con capacidad de almacenamiento de 40 días.
 - Servidor de las Tele Alarmas Vecinales con Software de Monitoreo de las Tele Alarmas a nivel distrital con aplicativo Geo Referencial.
 - Servicio de Internet dedicado de 10 MB.
- **CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA:** Se ha culminado la instalación de las 120 Cámaras del proyecto "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en las 06 zonas del distrito de San Juan de Miraflores" (instalados en los 06 sectores del distrito). Todas las 100 cámaras PTZ y 20 fijas serán visualizadas (sectores 01, 02, 03, 04, 05 y 06), almacenadas y administradas desde las 12 estaciones de trabajo de la nueva CCO, además se debe visualizar en el Video Wall de acuerdo al arreglo matricial requerido por los operadores. Operatividad completa con Matriz Virtual en el Video Wall de 4x3.
- **TELE ALARMAS VECINALES:** Inicialmente se ha instalado 08 Tele Alarmas Vecinales en sectores críticos, con acceso libre para los vecinos de cada sector y el personal de Serenazgo de la MDSJM.
- **ADQUISICIÓN DE NUEVO TELÉFONO CELULAR CON APLICATIVO WHATSAPP:** Que se comunica con los ciudadanos del distrito y con los colaboradores en los 06 Sectores del distrito.
- **FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA:** El programa está funcionando en la versión piloto, será lanzado y ampliado en el mes de Enero del 2017 a nivel distrital.

La implementación Tecnológica del Programa "RED VIRTUAL DE INTELIGENCIA VECINAL SJM 2016", se ha culminado y sobre esta base se garantiza el funcionamiento y ampliación a nivel distrital en el año 2017.

NOTA: Este anexo presenta los siguientes documentos:

* Contrato N° 0013-2016-MDSJM (Adquisición de Radios de Comunicación Digital, Cámaras de Video Vigilancia, Centro de Monitoreo de Cámaras, Equipamiento Informático para el Centro de Comunicaciones y Operaciones MDSJM")

Contrato N°0014 (Servicio de transmisión de Enlaces Privados para las Cámaras de Video Vigilancia Incluidas la Instalación).

* Requerimiento de Servicio de Internet Dedicado, requerimiento de Servicio de línea telefónica ilimitada con aplicativo de Smartphone, Whatsapp y otros.

- PRIMERA CAMPAÑA. Institución Educativa" N° 627-7212"
 - **Fecha y Hora:** De 19 al 23 de Setiembre de 10:15 hrs a 12:30 hrs
 - **Jornada del Evento:**
 - **Capacitación y Sensibilización:** Día 19 ,20 de 09:00 a 10:30 hrs.
 - **Concurso de Dibujo:** 21 de 09:00 a 09:30 hrs.
 - **Día Central:** 23 de Setiembre de 10:15: a 12.30 hrs.
 - **Participantes:** Alumnos y alumnas del 1°al 6° de Primaria
 - **Cantidad de alumnos:** 448

- SEGUNDA CAMPAÑA. Institución Educativa N°7230"
 - **Fecha y Hora:** De 28 Noviembre al 1 de Diciembre 10:00 hrs a 12:30 hrs
 - **Jornada del Evento:**
 - **Capacitación y Sensibilización:** Día 28, de 09:00 a 10:30 hrs.
 - **Concurso de Dibujo:** Día 29, de 09:00 a 09:30 hrs.
 - **Día Central:** 1 de Diciembre de 10:00: a 12.30 hrs.
 - **Participantes:** Alumnos y alumnas del n nivel de Inicial de (3,4,y5 años) y Primaria 1°al 6° grado
 - **Cantidad de alumnos:** 445

NOTA: El anexo N° 24 presenta la siguiente división para el correspondiente sustento documentario:

24.1. Primera Campaña: Actas, Programa de Campaña, listas de beneficiarios, fotografías y otros documentos de sustento

24.2. Segunda Campaña: Actas, Programa de Campaña, listas de beneficiarios, fotografías y otros documentos de sustento

San Juan de Miraflores, 21 de Diciembre del 2016

 **CODISEC**
SAN JUAN DE MIRAFLORES
COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA


JAVIER E. ALTAMIRANO COQUIS
PRESIDENTE

SR. JAVIER ALTAMIRANO COQUIS
Alcalde y Presidente del CODISEC 2015

 **CODISEC**


Filiberto Campos Huaman
SECRETARIO TÉCNICO
San Juan de Miraflores

SR. FILIBERTO CAMPOS HUAMÁN
Secretario Técnico del CODISEC 2015

00000049



SAN JUAN DE
MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD



CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA

**CUADRO DE RESUMEN SEMESTRAL DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE
ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2016**

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				III TRIM	IV TRIM	META EJECUTADA	% EJECUCIÓN	
1	Articulación y Actualización del Mapa del Delito	Mapa	1	1	0	1	100%	PNP Gobierno Local
2	Formulación y Articulación del Mapa de Riesgo	Mapa	1	1	0	1	100%	Gobierno Local
3	Mecanismos de Consulta Ciudadana del Plan Local de Seguridad Ciudadana.	Audiencia Pública	3	2	1	3	100%	CODISEC
4	Sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Sesión Realizada	6	3	3	6	100%	CODISEC
5	Patrullaje Integrado por Sector.	Sector Patrullado	1,000	500	500	2,171	100%	PNP Gobierno Local
6	Secretario Técnico del CODISEC y funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del Gobierno	Miembro Capacitado	2	2	0	2	100%	Gobierno Local



	Local capacitado							
7	Recuperación de espacio público planificado.	Espacio Público Recuperado	2	1	1	3	100%	PNP Gobierno Local
8	Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC	Informe	2	1	1	2	100%	Gobierno Local
9	Publicación del PLSC y directorio de los integrantes del CLSC en la Web de la Municipalidad.	Página Web Actualizada	1	1	0	2	100%	Gobierno Local
10	Publicación de informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CLSC en la Web de la Municipalidad.	Página Web Actualizada	2	1	1	2	100%	Gobierno Local
11	Programa o actividad de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana ejecutado.	Informe	2	1	1	2	100%	Gobierno Local Sector Educación
12	Patrullaje de Serenazgo por sector	Patrullaje Realizado	360	180	180	2,405	100%	Gobierno Local



13	Operativos conjuntos de Policía Nacional del Perú con Municipalidad Distrital y Ministerio Público para reducción de delitos y faltas.	Operativo	8	4	4	8	100%	PNP Gobierno Local Ministerio Público
14	Ejecución del Programa de Autoprotección Escolar con las Madres Brigadistas.	Informe de Ejecución del Programa	300	150	150	446	100%	Gobierno Local Sector Educación
15	Campaña de prevención de consumo de alcohol y otras drogas.	Campaña	6	3	3	10	100%	Gobierno Local PNP
16	Capacitación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Comunidad Organizada.	Informe de Capacitación	6	3	3	7	100%	PNP Gobierno Local
17	Capacitación a Instituciones Educativas en temas de bullying, violencia familiar, drogadicción y pandillaje.	Acta	6	3	3	6	100%	Gobierno Local Sector Educación



18	Capacitación al personal de Serenazgo y Fiscalización	Capacitación	2	1	1	2	100%	PNP Gobierno Local Ministerio de la Mujer
19	Campaña preventiva de salud	Campaña Realizada	6	3	3	8	100%	Gobierno Local Sector Salud
20	Campañas de sensibilización para prevenir los efectos del Fenómeno del Niño en el Distrito.	Campaña Realizada	2	1	1	2	100%	PNP Gobierno Local Salud
21	Operativo de la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad para la fiscalización y control municipal.	Acta de Operativo	2	1	1	3	100%	PNP Gobierno Local Ministerio Público
22	Promover medidas preventivas y correctivas en seguridad vial.	Informe de Ejecución	2	1	1	3	100%	Gobierno Local Sector Transporte
23	Implementar el Programa REVIIVE SJM 2016 para fortalecer la Seguridad Ciudadana Distrital con	Programa implementado	1	0	1	1	100%	Gobierno Local Empresa Privada

00000053



SAN JUAN DE
MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD

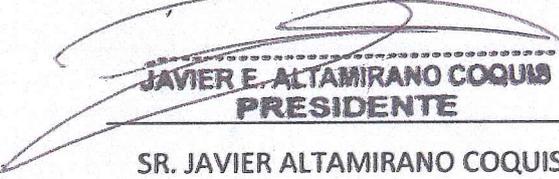


CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA

	participación privada.							
24	Campaña de sensibilización del no uso de armas.	Campaña Ejecutada	2	1	1	2	100%	Gobierno Local Sector Educación

San Juan de Miraflores, 21 de Diciembre del 2016


CODISEC
SAN JUAN DE MIRAFLORES
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA


JAVIER E. ALTAMIRANO COQUIS
PRESIDENTE

SR. JAVIER ALTAMIRANO COQUIS
Alcalde y Presidente del CODISEC 2015


CODISEC


Filiberto Campos Huamán
SECRETARIO TÉCNICO
San Juan de Miraflores

SR. FILIBERTO CAMPOS HUAMÁN
Secretario Técnico del CODISEC 2015